

## Cordero dice que los socialistas quieren que se cumpla la ley de Congregaciones

### ¿QUÉ PASA? COMENTARIOS

Le ahí una pregunta de la que están colgados muchos españoles. Entre esas dos interrogaciones caben una serie de conjeturas tan extraordinarias que discernirlas sería un acierto y, casi, casi, una función reservada a pitonisas de carácter político.

Pero superficialmente, por lo que los acontecimientos externos puedan orientar a la opinión, se deduce que la situación política de España está más conturbada que en plena obstrucción parlamentaria, en cuya ocasión las cartas estaban sobre el tapete, cara arriba, y ahora se las baraja en la sombra, sin ni siquiera enseñar al espectador el reverso maliciosamente diluido con dibujos desconcertantes.

Pero esas cartas llevan una contraseña perceptible únicamente a los que las manipulan con ventaja.

Se ha dicho, por una alta personalidad, que el país no puede vivir pendiente de una mayoría parlamentaria, sino ajustada a la realidad de una opinión auténtica del país.

Y como esa opinión existe de hecho, el conflicto convierte a los gobernantes en unos prestidigitadores de ocasión que no saben manipular con los naipes.

A cencerros tapados, pretenden realiazar en las sombras, una solapada maniobra política, y son los ministros socialistas los que más interés tienen en que la trama no se descubra; el telón de "boca y estómago" debe estar corrido mientras la tramoya actúa en el escenario.

El golpe de vista que el espectáculo ofrecerá al público será sorprendente.

Ayer se aprobaron con gran apresuramiento veinte artículos del proyecto del Tribunal de Garantías. Hubo después un frenazo en seco: por no estar presente la Comisión no se pudo redactar de nuevo un artículo y se suspendió la sesión.

Se dice que la ley de Congregaciones religiosas está supeditada a esa ley que ahora discute el Parlamento; no se calla el interés de los socialistas en obstruccionar la ley del Tribunal para que la otra sea firmada sin apoyo constitucional para impedir su revisión. Esa ausencia del Congreso de la Comisión y esas otras circunstancias pueden ser un símbolo.

No sabemos qué puede pasar dentro de las esferas gubernamentales. Lo sospechamos únicamente, y la insinuación la dejaremos para mañana en que tal vez se descorran un poco los velos de la trama tenebrosa que ahora está en manos, principalmente, de los tres ministros socialistas.

#### ¡Que sea enhorabuena!

La Diputación, que tiene una clara percepción de los problemas asturianos, sobre todo durante las pocas horas que cada semana o cada quincena actúa el presidente en propiedad, señor González Peña, ha decidido nombrar inspector de cédulas al concejal radical-socialista, del Ayuntamiento de Oviedo, don Enrique Fernández, probo y honrado comisionista a quien sin duda sus actitudes profesionales le rinden escaso beneficio. El presidente de la Diputación, hombre de muy nobles sentimientos que pasa por terribles amarguras al saber que ciudadanos activos y competentes no tienen siquiera la suerte de llevar a sus hogares una hogaza de pan, mientras él disfruta de muy privilegiadas situaciones económicas y sociales, ha querido mejorar la posición crematística del señor Fernández con un nombramiento de positivos rendimientos prácticos. Es, ciertamente, innegable que el señor Fernández desempeñará su cargo a satisfacción y aun se excederá en el cumplimiento del deber; pero se le causa una honda pesadumbre con el nombramiento de inspector de cédulas. Se le obliga, nada menos que a la renuncia de su acta de concejal; él que fué al Consistorio a velar por los intereses de sus convecinos y ahora se verá en el caso—verdaderamente amargo también—de tener que impedir a toda costa que a un amigo se le deje de cobrar la cédula o se le expida por categoría inferior a la que en realidad debe de abonar al Tesoro. Es tremenda la responsabilidad moral que puede contraer un buen amigo de sus amigos a cuya presencia aparecerá, desde ahora, con todas las agravantes de un esbirro del Fisco.

Nosotros creemos, dado el amor que tiene a su acta

de concejal, que el señor Fernández no aceptará ese cargo de inspector de cédulas.

¡Porque hay que ver el sacrificio que supone convertirse de defensor de sus convecinos en "acusador privado"

#### Certificados de ¡buena conducta!

En la información que diariamente publicamos del Ayuntamiento, verán los lectores qué fácilmente se despachan unos alcaldes de barrio dando certificados de buena conducta—mejor aún, de conducta excelente—a vecinos sobre los que incluso hacen una disección moral muy interesante, aunque no grafológica.

He aquí un testimonio del alcalde de barrio de Pereda:

"No conozco a dicho individuo, aunque es un poco libertino debido a la poca edad, pero es persona de buenos sentimientos."

Y otro alcalde de barrio, el de La Manjoya, suscribe el siguiente informe:

"Es persona de buena conducta, pero desde que está detenido no desapareció ninguna gallina de la quintana."

¡Quién duda de la austeridad de estas conclusiones de los alcaldes de barrio!

Lo que hacía falta saber es para otorgar cargos en la Diputación, Ayuntamiento y otros organismos dependientes del Estado se exigen únicamente idénticos testimonios de honradez. Porque entonces muchos sujetos procesados actualmente no dejarían de ser honrados y probos funcionarios.

El hecho de no faltar gallinas en la "quintana" no puede achacarse a la ausencia de un solo vecino. Porque el adagio "cuando las barbas de tu amigo veas pelar..." podría poner en guardia a los restantes vecinos.

### LA LEGISLACION DE ESTAS CORTES NO SERA REVISADA

#### El Jefe de Estado aún no firmó la ley de Congregaciones

#### El proyecto de Tribunal de Garantías dice Besteiro que no será aprobado esta semana

MADRID.— El diputado señor Cordero, hablando de momento político ha manifestado que la actitud de su minoría ante el proyecto de Congregaciones, no tiene otro objeto que hacerla cumplir, pues otra cosa sería ir contra las exigencias de la transformación de la conciencia nacional.

Agregó que la legislación de las actuales cortes no será revisable por el Tribunal de Garantías. Dice que las derechas están incapacitadas para "gobernar" y que la situación de los socialistas es la misma que la del 14 de abril de 1931. Terminó diciendo que es necesaria la colaboración de los socialistas hasta una vez aprobado todo el programa del Gobierno, leyes de arrendamientos rústicos, comunales, vagos, orden público, ley electoral y municipal.

El señor Besteiro, manifestó que no había recibido todavía firmado el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

#### Manifestaciones de Besteiro

Habiendo sobre el proyecto del Tribunal de Garantías, dijo que acaso no podría ser aprobado esta semana.

Poco después llegó el señor Maciá que conversó en los pasillos con el señor Casares. Después el señor Maciá saludó a numerosos diputados.

LEA VD.  
"REGION"

#### HERRERA REGRESA A MADRID MUY OPTIMISTA

BARCELONA.—Esta noche regresó a Madrid el presidente



de la Junta Social de Acción Católica, D. Angel Herrera, que aparte de sus conferencias en Barcelona, Vilichs y Gerona, ha realizado diversas gestiones en relación con Acción Católica. El señor Herrera lleva una impresión optimista de Cataluña, y aprovechando su estancia ha constituido en Tarragona la primera Junta Archidiócesana de España.

#### UNA CARTA DEL GENERAL BARRERA

ANUNCIESE  
EN  
"REGION"

MADRID.—El general Barrera ha enviado una carta a la Prensa de Madrid en la que



desmiente de modo rotundo que solicitara en agosto del pasado año una entrevista con el señor Lerroux, como así se ha hecho constar en el sumario de la causa.

## POSTALES DE UN VIAJE

### LA MARAVILLA DE NIZA

Desde Marsella a Niza el viaje es un encanto y más cuando se hace— como nosotros— desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Cuando se ve algo muy elogiado antes, la decepción suele ser inevitable. Más en esta ocasión todos los excursionistas han convenido en que la célebre Costa Azul es aún más bella de lo que se dice.

Niza es una verdadera maravilla. Aquella gran cornisa es posible que no tenga par en el mundo, lo mismo que el enorme trozo de mar azul que se divisa desde su célebre Paseo de los Ingleses, que es donde se celebran las fiestas del Carnaval y al gunas pruebas de automovilismo.

No hay palabras para ponderar la limpieza, pulcritud y distinción de las calles de Niza.

Ya no hay aquí mucha gente, porque Niza es estación de invierno. Ahora empieza ya a decaer hasta el otoño. Buena prueba de ello es que el Casino Municipal va a ser cerrado uno de estos días hasta la próxima temporada y quedará abierto solamente el Casino de la "Jetée" que emplazado sobre el mar e iluminado artísticamente, ofrece por la noche un aspecto fantástico.

En este Casino de la "Jetée" hay diversos atractivos: teatro, variedades, baile, juego, etc. etc.

Es, en suma un lugar de ensueño. Y por añadidura la vida no resulta demasiado cara. Hay muchos pisos amplísimos que se alquilan por 7.000 u 8.000 francos, por toda la temporada de invierno. Hay hoteles muy confortables, instalados con esa inimitable "coquetería" francesa, en los cuales cuesta la pensión completa de 40 a 50 francos.

Lugar de ensueño, pero no de reposo. La gente de aquí— nos decía un muchachito catalán que presta sus servicios en el Hotel Buckingham— es tá loca.

Este catalán que lleva en Niza 13 años, tiene el deseo de ir a trabajar a su tierra pero le falta algo muy importante: el dinero.

Es un tipo curiosísimo. Se dedica a coleccionar monedas españolas y le faltaba el duro. Ya tiene uno. El me daba a cambio su pluma stilográfica y cuando se la rechacé me dijo con un poco de extrañeza:

—Pero, ¿está usted loco?...  
Y no va más, porque llevamos seis días rodando por los troyes y hemos de descansar para continuar mañana el viaje a Génova.

Antonio ALVAREZ SOLIS

Niza, mayo 1933.



# TOROS UNA AFICION POCO INTELIGENTE

Sol en el circo taurino del Bibo y resol en los alamares de los trajes de torear. La nota estética del festejo del domingo; el paseo de las cuadrillas. Después, ya no se ha visto nada más. No se vio más, a pesar de que al morir el tercer novillo flamearon los pañuelos y se pidió la oreja. Se pidió y fué concedida por el presidente, con apresuramiento y sin apreciar si el diestro, Martín Carmona, la mereció o no. De esto ya hablaremos luego.

Es muy lamentable lo ocurrido en la novillada del domingo en Gijón. Bastante público, para no perder; poco para desquitarse de las 5.000 perdidas en la inaugural; y excesivo para poner en ridículo a la afición gijonesa. Aplausos, a "mansalva", tan a "mansalva", que se aplaudían muchas cosas malas y no se aplaudió ninguna buena. No se aplaudió, por ejemplo, el arrastre del tercer novillo que embistió tan derecho, tan suave, y tan "amaestrado", que cualquier de los guardias urbanos de servicio en la plaza pudo hacerle un faenón, cualquiera de los guardias y cualquier espectador. Quien no se la hizo fué el espada de turno, a pesar de haber cortado una oreja. Este Carmona no tiene de torero más que el apellido.

La novillada, en conjunto, fué desastrosa. Desastrosa por los toreros, y desastrosa por la afición. No se puede ir a los toros con ganas de aplaudir. Hay que ir a ver torear y cuando en lugar de toros se visten el traje de luces mozos de cuerda, entonces a chillar les para que no se permitan el lujo de intentar dar la vuelta al ruedo, como Ruiz Toledo, después de matar malamente al primer novillo y cuando parte del público pitaba su actuación. La otra parte aplaudía; pero el domingo no prevaleció la afición auténtica, cada día menos numerosa, sino la afición poco inteligente y que tenía grandes ganas de aplaudir.

Muy lamentable que eso ocurra en una plaza como la de Gijón, que ya no debiera convertirse en plaza de pueblo donde se corren vaquillas.

Con todo esto, la afición a los toros se va; casi, casi, estamos decididos a prescindir de esos espectáculos, mientras no tengan una garantía efectiva de auténtico.

## EL GANADO :-: :-: :-:

No conviene confundir la aversión al toro grande, en novilladas sin caballos, con la conveniencia del toro chico. He visto algunas veces torear a los "charlots" ganado mayor que el lidiado el domingo; lo que yo nunca vi, fué el lidiarlos tan mal, como lo hicieron Ruiz de Toledo, José Gómez y Martín Carmona. Los seis bichos fueron, con excepción del primero, que mansurroneó un poco, los toros ideales para armar el alboro torear con dignidad profesional. Bravillos, sin excederse, pero manejables y con buenas intenciones. Cogieron para dar cornadas grandes y sólo se limitaron a desmanetar la hombrera de la chupa del imitador de Belmonte.

Por lo demás, la nobleza fué suficiente para lograr todos los novillos de haberles dado una lidia en condiciones. Empezando por los peones que ninguno sabía torear a una mano y continuando por los matadores que daban maldades sin mandar ni templar al toro, todos se habían confabulado para darles la lidia al revés. Y a pesar de todo, continuaron embistiendo derecho y enseñando a los toreros cómo se les debía de torear; ahora que ninguno de los que el domingo pisaron el ruedo sabían lo que era lidiar una res. El tercer toro, un borrego de noble y de bravo, muerto de mala manera y toreado peor, a pesar de los parones.

La novillada, en conjunto, sin excederse de brava, muy mala.

## LOS LIDIADORES :-: :-: :-:

Entre los aficionados de Asturias, se pudieron haber elegido tres cuadrillas que superasen en arte, en valor y en destreza a los diestros del domingo que, de toreros tendrían a lo sumo el nombre: Ruiz de Toledo, el "continuador de las glorias de Belmonte" una cupletista de "músic-hall", con más hechuras que una cupletista de "músic-hall" y con más miedo también; José Gómez Sevillano, ni Sevillano, ni Gómez; un torero con excelentes condiciones para la aviación—toda la tarde le tuvieron los toreros por el aire;— y ese Pedro Martín Carmona, más ignorante que los dos compañeros. Ni es torero, ni en su vida ganará con los toros la vida. En cambio debe saber torear por las afueras —por las afueras de la plaza— porque estamos seguros de ver en periódicos de Madrid elogios a todo trapo, según hemos podido averiguar antes de que se mandasen los despachos; pero a esto hemos de dedicar unas líneas por propio decoro de la profesión nuestra. El tercer toro, que como digimos era un toro que parecía que estaba amaestrado, le dió el parón "aprovechando el viaje del toro"; pero ni supo sujetarlo ni torearlo, ni matarlo. No supo, porque dentro de Carmona no hay nada, ni arte, ni inteligencia taurina. Y le dieron la oreja. Había colgado dos pares de banderillas, cambian-

Por no poder atenderlo, se traspasa el comercio de los

## Herederos de Conde, en Trubia.

do al bravo novillo, que fué lo único que se vió. Los demás no hicieron nada que merezca mencionar. Peor que Carmona.

Esperamos que para la próxima novillada nos traigan al "glorioso continuador de Montes de Frascuelo y de Lagartijo", porque con los que pretendan continuar las glorias de Belmonte y Joselito, no van a conseguir nada.

## LA TAURINA GIJONESA

Decididamente la empresa está encanzando la fiesta por buen camino. Pero es muy difícil acertar en el conjunto; es decir, traer toreros buenos para torear ganado bravo. Es necesario, aunque cuesten algo más, que vengan novillos "conocidos", no unos señores que sólo saben vestirse el traje de luces y torear por la cara. Porque eso de hacer pasar a los toros es muy difícil para principiantes, sobre todo cuando no tienen demasiado amor propio.

¡Con qué ganas hubiéramos cogido el domingo una muleta!

K. POTE.

# Santoral y cultos

**SANTOS DE HOY.**— Santa Petronila, virgen.— Nació en Roma y abrazó la fé de Jesucristo cuando el príncipe de los apóstoles, san Pedro predicó la verdad en la capital del mundo, por lo que Petronila llamábase hija del santo apóstol. Probóla Dios por trándola en el lecho del dolor como parálitica; significaron algunos cristianos a san Pedro por qué no curaba a Petronila, él que con sólo su sombrea restituía la salud a tantos otros enfermos, y entonces san Pedro, para significar que sólo lo hacía para el bien de su alma, ordenó que al instante Petronila sirviese la mesa. La Santa, reconociéndose al momento curada, lo cumplió: firmada la comedia, dióle de nuevo san Pedro: "Hija, más conviene que sigas enferma". Y otra vez quedó parálitica, hasta que el santo apóstol sufrió martirio. Joven aún rica y de hermosas cualidades fué pretendida por un noble romano; más la santa, que consagrara a Jesús su virginidad, pidió tres días de tiempo, después de los cuales podían ir a buscarla. Empleó aquel tiempo en oración; al tercer día presentóse un sacerdote, por nombre de Nicomedes, que celebró la santa Misa, dió la Sagrada Comunión a Petronila, la cual a poco, y en el mis-

mo pie del altar expiró. Cuando fueron para buscarla, en lugar de disponer sus bodas, celebraron sus exequias. Fué enterrada en la vía Ardeatina, y en tiempo del papa Paulo I, trasladáronse sus despojos a la basílica de san Pedro. En este día se celebra también la fiesta de los santos: Canciano, Cancianila, hs. mariano, ob. Pascasio, dc. beato Félix de Nicosia, cap. beata Basilia.

**MISA DE DESAGRAVIO.**— Primer viernes de mes, (día 2 de junio), a las ocho de la mañana, se celebrará una misa de desagravio en la Santa Iglesia Catedral (capilla del Rey Casto), se ruega a las asociadas de la Vela, no dejen de asistir, como también todos los demás fieles.

## Notas militares

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY :-: :-: :-:

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.  
Tiro.—Hoy tendrá ejercicio de tiro en el campo de Brañes la fuerza de la segunda compañía del primer batallón con asistencia de todos sus destinos sin ninguna excepción, efectuando los ejercicios que le corresponda con arreglo al programa. Mientras unos individuos efectúan los ejercicios, el resto de la compañía se dedicará a instrucción de pelotón en orden de aproximación y de combate.

La salida del cuartel será a las ocho horas para estar de regreso a las 18, haciendo la primera comida en el campo.  
El capitán de cocina dispondrá se le facilite a la compañía la menestra y menaje necesario, de lo que se hará cargo un sargento de dicha unidad, que a su vez recogerá el material de tiro y saldrá del cuartel con el carro a las siete a fin de tener colocados los blancos para la hora que llegue la fuerza.

### SERVICIO DE OFICIALES :-: :-: :-:

Cuartel.—Capitán don José Novillo Alvarez.  
Imaginaría.—Capitán don Jorge Gil Caballero.  
Guardia de prevención y compra.—Teniente don Claudio de Paz Alvarez.  
Imaginaría, V., V. H. y retén.—Teniente don Federico Meana Caudedo.  
Retén.—Teniente don José Martínez-Marina Vigil.

### SERVICIO DE SUBOFICIALES :-: :-: :-:

Guardia de prevención.—Brigada don Arturo Maestro Baños.  
Imaginaría.—Brigada don Francisco Carpintero de Mena.

### SERVICIO DE TROPAS :-: :-: :-:

Guardia cárcel.—Sargento Francisco Nájera y un tambor.  
Guardia prevención.—Sargento David García y un corneta.  
Imaginaría.—Sargentos Francisco Gallardo y Miguel Rasa.  
Vigilancia.—Sargento Manuel Andrés y dos cabos de la cuarta del segundo.

### MINUTA PARA LAS COMIDAS :-: :-: :-:

Desayuno.—Café con leche.  
Primera comida.—Menestra de legumbres y jamón. Merluza con salsa a la mayonesa. Carne de vaca mechada con patatas bronceadas. Vino. Erzo de gitano.  
Segunda comida.—Patatas con bacalao. Huevos en salsa.

## Nota muy simpática en las Hermanitas de los Pobres

### El "Quinteto Musical Ovetense" dió un concierto a los asilados



(Foto Suárez)

El Quinteto Musical Ovetense, cuya fama está ya bien cimentada en Asturias, dió, el domingo, en las Hermanitas de los Pobres, un concierto, en el que interpretó las más selectas y afinadas piezas artísticas.

En esta, como en todas sus actuaciones, obtuvo un resonante éxito el laureado quinteto ovetense. Fueron unas horas de verdadero placer las que proporcionó el mencionado Quinteto a los ancianos de las Hermanitas, en cuyo honor se celebró el concierto.

Los asilados reaccionaron a su vez, hermosas poesías, lo que dió un a atracción más a tan simpática fiesta.

Terminó el acto con un espléndido lunch, durante el cual reinó la más franca alegría. Parece ser que los animosos jóvenes que componen el Quinteto tienen pensado repetir actos como éste por los centros benéficos de la capital.

Es ésta una iniciativa digna del mayor encomio, pues se trata de hacer pasar unas horas alegres, con el recreo de la música, a quienes por su condición de asilados, no pueden acudir a otra parte.



# Este año aumentarán los suspensos en los centros docentes

## ¡A "ENCHUFARSE" TOCAN!

Lo que viene ocurriendo en la Diputación provincial—desde que arribó a ella el señor Peña, esclarecido socialista y culto literato—como lo demostró con aquella famosa cita, de "los muertos que vos matais, gozan de buena salud", atribuyéndose al poeta Zorrilla no tiene parigual. Cuando tomaron la Bastilla, echaron a la calle a empleados, entre ellos algunas señoritas, que se dedicaban, con gran beneplácito de todos, a enseñar a los niños de la Residencia: idiomas, labores, etc.

Y las pusieron de patitas en la calle, porque aquellos nombramientos fueron hechos durante la Dictadura, a la que a su vez prestaron su "valiosa" cooperación el señor Peña y demás correligionarios. En cambio hoy sabemos nosotros de algunos nombramientos, que se hicieron y que han recaído en personas que militaron en la Unión Patriótica, que paseaban del brazo del delegado gubernativo, y tenían un cargo en el Ayuntamiento de Oviedo y otro en el de Grado.

Pero como estos saben nadar y guardar la ropa, cuando vino la República, se apresuraron a ingresar en el partido socialista, para seguir chupando de la ubre provincial.

Y esta es la justicia que también saben administrar estos nuevos "patricios" que se han enseñoreado de nuestras corporaciones populares.

## UNA ANECDOTA

### Todo menos fascista

Se hablaba hace pocos días en una tertulia política de las evoluciones de un diputado que, en breves meses, ha recorrido la órbita de casi todos los partidos que figuran en la Cámara. Se trata de un parlamentario a quien caracteriza el desuido y desaseo de su indumentaria.

—Si, primeramente figuró entre los radicales socialistas—dijo uno.  
—Y después se pasó a Lerroux—comentó otro.  
—Pero antes figuró en el campo de Acción Republicana—añadió un tercero.  
—Y cualquier día se hará fascista...  
—¡No, eso no! ¡Hará cualquier cosa menos cambiarse de camisa!

## TEATRO CAMPOAMOR

Dos únicos conciertos, con distinto programa. Día 2 de junio "Coros de Cosacos del Don". Único día. El mejor coro del mundo

## En la Universidad pasaban ayer de ochenta, en la Facultad de Derecho

En Historia Natural suspendieron en el Instituto a unos cincuenta. Había oficiales matriculados hasta siete asignaturas

## Gran impresión entre los estudiantes

En los centros docentes, menos en la Escuela de Comercio, ya se han realizado los exámenes de los alumnos oficiales.

Y ha habido sorpresas, pues el número de suspensos fué superior al de años anteriores.

Sobre todo, en el Instituto, donde hay un verdadero enjambre de alumnos, quedando para Septiembre unos veinte en cada asignatura, por término medio.

Donde se batió el record de suspensos fué en Historia Natural, cuya cifra se elevó casi a cincuenta.

El catedrático de esta asignatura no es de los que suspenden "quia minor leo". No.

El profesor en cuestión, tenemos entendido que es un verdadero amante de su clase, laborioso y solícito, como lo prueban las visitas frecuentes que hizo con sus discípulos a distintos lugares de la ciudad, al objeto de acompañar la práctica a la teoría.

Pero los estudiantes le encuentran un defecto: ¡que es muy exigente!

"Pide demasiado para aprobar y nosotros no estamos obli-

gados a saber tanto"—repiten los "calabaceados".

No sabemos lo que habrá de cierto en esta queja de un número considerable de futuros bachilleres. Pero nosotros entendemos que lo mismo se puede pecar por exceso que por defecto.

### LOS SUSPENSOS DE LA UNIVERSIDAD

También en la Universidad hubo grandes sorpresas.

Nos referimos a la Facultad de Derecho, donde, en cursos precedentes, los alumnos oficiales aprobaban con relativa facilidad.

Pocos eran los que quedaban para Septiembre, atreviéndonos a asegurar que no llegaban a diez los que necesitaban examinarse por segunda vez para aprobar el curso. Había alguna que otra asignatura "hueso", pero, en general, los estudiantes no necesitaban hacer grandes esfuerzos para salir adelante con el curso.

Pue bien: en estos exámenes hubo una verdadera "escabechina".

Hay bastantes alumnos que de siete asignaturas que llevaban, suspendieron cinco y seis.

Por eso se ven caras de sorpresa, ya que el ramalazo, parece ser, vino de improviso.

¿Qué habrá pasado para suspender tanto?—dicen los universitarios, en general.

¡Es que se recibieron órdenes en ese sentido del Ministerio!—dicen unos.

¡Es que somos demasiados estudiantes!—dicen otros.

Pero a ninguno hemos oído ¡es que tenemos que estudiar más!

El número de suspensos pasaba ayer de ochenta.

### LOS ALUMNOS LIBRES

Ya se encuentran en la ciudad muchos estudiantes, que vienen a examinarse como libres en nuestro primer centro docente. Ante el resultado de los exáme-

nes de los oficiales, se hallan bajo una impresión de "terror", pues presagian una verdadera catástrofe.

Ayer se hablaba insistentemente que varios matriculados, procedentes de Madrid, piensan volver inmediatamente a la ex corte, sin esperar a sufrir examen.

Otro día nos ocuparemos más detenidamente de este asunto de los exámenes, prometiendo a nuestros lectores brindarles una información interesante.

### CENA DE DESPEDIDA

Hoy se reunirán en una cena de despedida los que acaban de licenciarse en Derecho.

Son unos diez, casi veinte menos que el año pasado.

### BANQUETE EN HONOR DE ODONTOLOGOS

MADRID.—En uno de los hoteles de la capital se celebró un banquete, con el que los odontólogos obsequiaron a sus colegas que vinieron de París.

## UN ROBO IMPORTANTE EN CEUTA

En el forro del gorro guardaba las alhajas

CORDOBA.—La Benemérita detuvo en Villarrubia a José Villa, desertor de la Legión Extranjera.

En el forro del gorro se le encontró lo siguiente:

Una pulsera de oro montada en platino con 34 diamantes, otra pulsera con 22 zafiros, una sortija con cuatro diamantes y un rubí, otra con tres diamantes y varias alhajas más de mucho valor.

Confesó que las alhajas procedían de un robo cometido en Ceuta.

## EL CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA

Celebró ayer sesión plenaria

MADRID.—Se ha celebrado la sesión plenaria del Congreso internacional de médicos y farmacéuticos, bajo la presidencia del señor González Granda.

Se trató de la organización sanitaria en relación con la guerra. Por la tarde, los congresistas visitaron El Escorial.

## HACE SESENTA AÑOS

### Las elecciones

Sigue el Gobierno dando noticias falsas acerca de las elecciones con objeto de facilitar "lázaros" a última hora; y siguen las oposiciones demostrándole, que todas sus malas artes no le impedirán quedar en minoría, o conseguir a costa de iniquidades inauditas una exigua mayoría.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).

## TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 7,15 y 10,30, REESTRENO de la magnífica opereta UNA NOCHE CELESTIAL, por JHON BOLES y EVELYN LAYE.

Mañana, a las cinco, INFANTIL. A las 7,30 y 10,45, LA SIRENA DEL PALACE. Por Adolfo Menjou.



—La tía no volverá a darme un beso mientras tengas la cara tan sucia.  
—Me alegro saberlo.

—¡Idiota! ¡Es la tercera vez que te equivocas!

—¡Se están llevando los muebles; nos han cortado el teléfono y la luz eléctrica!... ¡Yo no puedo vivir así! Voy a abrir la llave del gas y...!  
—¡Inútil. El gas lo han cortado también.



# Ensanche de la carretera de Santo Domingo

## El director del Vasco cede gratuitamente los terrenos

Se retirará la licencia a los limpiabotas ambulantes. Se obliga a los dueños de vehículos de tracción mecánica a ponerlos en condiciones

### UNA SENTENCIA DEL JURADO MIXTO

Nos dió cuenta ayer el alcalde de que los concejales señores Prada Pevida y Múgica en nombre de la comisión de policía urbana habían hecho una visita al director del Ferrocarril Vasco Asturiano, don Ramón Suárez Pazos, para interesarle la cesión de parte de unos terrenos que posee en la carretera de Santo Domingo, para proceder al ensanche de la referida vía.

Dichos comisionados han sacado una grata impresión de la entrevista que han tenido con dicho señor, el cual se halla dispuesto a ceder gratuitamente el terreno necesario para la ejecución de la proyectada obra.

Ya el señor Suárez Pazos en otra ocasión hizo una nueva cesión al Municipio para la mejora de la vía pública, y yo deseo, añadió el señor Miaja, hacer resaltar este nuevo desprendimiento de don Ramón, expresándole la gratitud de la Corporación por el beneficio que esto supone para los intereses de Oviedo.

### EL CASO DE LOS LIMPIABOTAS

Refiriéndose el alcalde al sueldo que ayer publicó REGION respecto a los limpia botas ambulantes.

Desde luego, nos decía el señor Miaja, es realmente vergonzoso lo que está sucediendo en la plaza de la Escandalería con los limpia botas. A estos individuos se les autorizó para que trabajaran en lugar donde no interrumpieran la circulación con el fin de que pudieran trabajar aquellas personas que no podían utilizar sus servicios en la profesión u oficio que desempeñaban. Pero de esta transigencia de la Alcaldía han abusado mucho, llegando a cobrar algunos, con excesiva limpieza del calzado, y últimamente han promovido gran alboroto, agrediendo a algunos de los clientes porque éstos se resistían a que se les explotara.

Como esto no se halla dispuesto el alcalde a tolerarlo, se ha puesto al habla con el delegado de la guardia urbana para que prohíba a los limpia botas ambulantes, retirándose todas las licencias que se hallan concedidas actualmente, y por tanto, en lo sucesivo, no serán autorizados más limpia botas que aquéllos que trabajen en los cafés y en los kioscos.

### ESO ES NECESARIO

El delegado de la guardia urbana envió un oficio al alcalde pidiéndole que haga público que en el plazo de quince días los dueños de vehículos de tracción mecánica, pondrán éstos en debidas condiciones al objeto de evitar los ruidos y los malos olores que producen los escapes de gases.

El Sr. Miaja encontrando atendible esta indicación, dará las órdenes oportunas para evitar tales abusos.

### LA EXPLOTACION DE UNA CANTERA

El alcalde de Morón, en nombre de esta capital, ha acordado con el director del Vasco, para que adoptado por aquella Corporación de invitarle a que ingrese en las arcas municipales el importe del cánón establecido por la explotación de la cantera de Peñamiel, propiedad del citado Municipio, de la que se extrajo piedra con destino a obras del puerto de San Esteban de Pravia.

El Jurado mixto del ramo de la construcción interesa del alcalde comunique a don Manuel Suárez Miranda el acuerdo recaído por dicho tribunal, condenándole al pago de 502,50 pesetas al obrero Aquilino Silva, por jornales devengados.

### UNA SENTENCIA

El alcalde ha enviado días pasados un oficio al alcalde de barrio de Pereda pidiéndole certificado de la conducta observada por un vecino de aquel pueblo por que así lo interesaba la autoridad judicial.

### CERTIFICADOS DE CONDUCTA

El citado alcalde contesta diciendo: "No conozco a fondo a dicho individuo, aunque es un poco libertino debido a la poca edad, pero es persona de buenos sentimientos".

Y el de la Manjoya refiriéndose a la conducta de otro individuo, dice:

"Es persona de buena conducta, pero desde que está detenido no desapareció ninguna gallina de la Quintana".

### HAY QUE LEVANTAR LAS TRAVIESAS

La Alcaldía concede el plazo de ocho días a don José Secades para que levante las traviesas que ha colocado junto a su casa cerrando un terreno del común.

### ALTAS Y BAJAS EN JURADOS MIXTOS

Por el Ministerio del Trabajo se han publicado las siguientes resoluciones:

Vistas las dimisiones que de sus cargos de Vocales obreros del Jurado mixto de Industria de la madera, de Oviedo, han presentado don Manuel M. Trabanco y don Jesús López, y vistas asimismo las designaciones realizadas por la Sociedad de Obreros Fabriles de la Madera, de Avilés,

Este Ministerio ha dispuesto que sean considerados baja en el mencionado organismo los antedichos Vocales obreros, y que para sustituirlos sean nombrados, don Fernando Cima Requejo, efectivo y don Celestino Rodríguez, suplente.

Vistas las causas de baja en que han incurrido los Vocales patronales del Jurado mixto del Trabajo minero de Oviedo, don Antonio Lucio Villegas, don Manuel Sobrino Arias, efectivos, y don Juan García Dueñas, don Eustaquio F. Miranda y don Rafael del Riego, suplentes, y vistas asimismo las designaciones verificadas por las Empresas mineras de Asturias,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer sean considerados baja en el mencionado Jurado mixto los expresados Vocales, y que la representación patronal de dicho organismo quede constituida de la manera siguiente:

Vocales efectivos: don Ramón Moreno Pasquau, don Manuel Sáenz de Santa María, don Rafael Belloso, don Vicente Solano, don Claudio Alvargonzález y don Rafael R. Arango.

Vocales suplentes: don José Rivas, don Antonio Castellá, don Cándido García, don Emilio Durán, don Angel R. Tejada y don Emilio Labad.

## EL PERMISO PARA LAS PROCESIONES

### Una circular del gobernador civil

El Gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

Con el fin de que por este Gobierno se posean siempre los elementos de juicio necesarios para adoptar en cada caso la resolución que proceda, he acordado que en lo sucesivo para la autorización de procesiones se observen las rellas siguientes:

Quiénes pretendan celebrar alguna procesión, lo solicitarán en instancia dirigida a mi Autoridad, reintegrada con póliza de 1,50 pesetas, y que será presentada necesariamente en el Ayuntamiento a que corresponda el lugar en que el acto haya de efectuarse.

En dicha instancia se harán constar el día hora y lugar en que haya de celebrarse la procesión de que se trate, así como la festividad a que corresponda y el recorrido que haya de seguir.

Los señores Alcaldes remitirán a este Gobierno con la mayor urgencia las instancias que reciban, anotando en ellas la fecha en que fueron presentadas en el Ayuntamiento, e informando a la vez sobre la procedencia a su juicio, de que autorice o no, teniendo en cuenta las condiciones y circunstancias de cada caso, e indicando, siempre que el informe sea desfavorable, las razones en que se fundan. Igualmente harán constar si la procesión tiene en la localidad carácter tradicional.

Los señores sacerdotes o quienes formulen alguna petición, cuidarán de presentar la instancia con la suficiente antelación para que puedan cumplirse los trámites anteriores y para que este Gobierno pueda dictar su resolución a tiempo debido.

Por su parte los señores Alcaldes adoptarán las medidas que estimen del caso para que el contenido de esta circular tenga la debida difusión en el término municipal respectivo al objeto de evitar que en algún caso pueda alegarse ignorancia.

Oviedo 27 de Mayo de 1933.

El Gobernador, José Echevarría Novoa.

## AVISO

A Comerciantes y Sindicatos Agrícolas La Nueva Fábrica de Harinas de Segismundo Izquierdo en Oviedo tiene sección especial para harina de maíz y suministra cuanta cantidad pidan.

Fábrica y Oficinas, Almacenes Industriales. Teléfono 11-66 — Oviedo

Este Ministerio ha tenido a bien disponer sean considerados baja en el mencionado Jurado mixto los expresados Vocales, y que la representación patronal de dicho organismo quede constituida de la manera siguiente:

Vocales efectivos: don Ramón Moreno Pasquau, don Manuel Sáenz de Santa María, don Rafael Belloso, don Vicente Solano, don Claudio Alvargonzález y don Rafael R. Arango.

Vocales suplentes: don José Rivas, don Antonio Castellá, don Cándido García, don Emilio Durán, don Angel R. Tejada y don Emilio Labad.

## TRIBUNALES

### OTRA VEZ LOS ATROPELLOS AUTOMOVILISTAS

#### Causa por homicidio por imprudencia.—El fiscal im- resó la pena de diez meses

Otra vez los atropellos automovilistas.

Un día y otro día nos vemos obligados a reseñar causas, cuyo origen hay que buscarle, las más de las veces, en la velocidad exagerada de los chóferes, que, perdiendo el miedo al vértigo, convierten en verdaderas pistas nuevas carreteras de Asturias, de suyo angostas y peligrosas.

Y claro está; como consecuencia de estos desmanes de imprudencia, surge, invariablemente, la tragedia, llevando así el desconsuelo y el luto a no pocos hogares.

Se busca al responsable de tanto mal y, es, entonces, cuando se dividen los criterios: qué si el chófer llevaba velocidad excesiva; qué si la víctima obró imprudentemente, etc, etc.

Pero el daño está ya consumado, y son varias las familias que sufren las lamentables consecuencias.

### CONCLUSIONES DE LAS ACUSACIONES

En la causa que se celebró ayer en la sección segunda, las acusaciones dicen en sus conclusiones:

El día 4 de Marzo de 1932, sobre las tres de la tarde, en el punto de Senriella, concejo de Mieres, conducía Andrés Cáceres Morales el camión de la matrícula de Oviedo número 3.998, propiedad de don Ramón Fernández Alvarez, y Ramón Alonso Fernández la camioneta número 7.359, cuando por no guardar ambas las precauciones más elementales, llevando dichos vehículos excesiva velocidad y con infracción del Reglamento de circulación, chocaron entre sí, resultando lesionados Luis Alvarez Lorenzo, Antonio López San Martín, Joaquín García Abella y José Tuñón Rodríguez, casado, de 54 años de edad y vecino de Palacios de Lena, falleciendo éste a consecuencia de las lesiones recibidas en la región frontal, el mismo día cuatro, a las cinco de la tarde. El Luis Alvarez curó a los 14 días sin defecto ni deformidad y el Joaquín García Abella a los 16 necesitando de asistencia facultativa durante algún tiempo, y el Antonio López San Martín, 21 días sin poder dedicarse a sus ocupaciones habituales durante dichos días de baja.

### CALIFICACION

Los hechos referidos constituyen un delito de homicidio del artículo 413 del Código Penal, en relación con el 588, por haber sido causado por imprudencia temeraria y dos de lesiones del artículo 425, también en relación con el 588 del mismo Código, y una falta de la competencia del Juzgado Municipal.

Han incurrido los procesados por el delito de homicidio por imprudencia temeraria en la pena de diez meses y un día de prisión

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1516 y pida le visite nuestro agente.

### INFORMES

El fiscal señor Mier y Escelera considera suficiente para probar los hechos e imponer una sentencia condenatoria.

### EL SEÑOR MUÑOZ

DIEGO

Representa la acusación particular. Hace suyas las conclusiones del fiscal; estima que de las declaraciones testificales, se desprende la responsabilidad de los encausados, por lo que propone imponer la sentencia expresada.

### DON ALFREDO

REZ

Defiende al procesado Ramón Alonso Fernández.

Sostiene que su patrocinado es completamente inocente, fundándose en que toda la prueba practicada, lo mismo en el sumario que en el acto del juicio oral, justificaban de manera clara que el conductor de la camioneta inculpada obró con la mayor cautela y diligencia, sujetándose en un todo a las prescripciones reglamentarias.

Interesa, por ello una sentencia absolutoria.

### EL SEÑOR LOREDO

Defiende al otro procesado, Andrés Cáceres Morales.

Abunda también este letrado en los razonamientos anteriores, interesando para su cliente igualmente la absolución.

### SEÑALAMIENTOS

#### SECCION PRIMERA

Laviana.—Contra Aurelio García Iglesias, por hurto. Abogado señor Vigil Revuelta; procurador señor Gómez.

Oviedo.—Contra Narciso Guerrero Blanco, Avelino Cepeda Blanco y Antonio García García por uso de nombre supuesto. Abogado señor Suárez; procurador señor Sors.

#### SECCION SEGUNDA

Tineo.—Contra Manuel Fernández Pintado, por daños y nencia ilícita de armas. Abogado señor Navarro; procurador señor Villamil.

Avilés.—Contra Julio Mendivez Alvarez, José Alonso Suárez y Juan Bautista Sánchez, por nencia ilícita de armas. Abogado señor Iglesias Luis; procurador señor Nuño.

### CIVIL

Gijón.—Sociedad Anónima Industrias Zarracinas con Sociedad limitada viuda de Aza e hijos, sobre reforma de un arrendamiento. Procurador señor Villamil.

Procurador señor Villamil.

### SENTENCIAS

Absolviendo a Modesto Sánchez de un supuesto delito de homicidio por imprudencia. Causas de Onís.—Condenando a Manuel Escobio Blanco a diez meses y un día de prisión y doscientas pesetas de indemnización.



# Un diputado gubernamental censura duramente al Gobierno

## Diputación

### LA DEFENSA DE LOS INTERESES GANADEROS DEL NORTE

### Telegramas al jefe del Gobierno y al ministro de Agricultura

El vicepresidente de la Diputación provincial, don Valentín Álvarez, manifestó a los periodistas en la sesión celebrada ayer por la comisión gestora, se había acordado enviar telegrama al presidente del Consejo y al Ministro de Agricultura, donde se les ruega atiendan, en sus peticiones, al grupo parlamentario de Defensa de los intereses ganaderos del Norte y Noroeste de España.

En la misma sesión—agregó el señor Álvarez— se leyeron las conclusiones de los Ayuntamientos que tienen dicha contrata con la Diputación, los cuales prometen satisfacerla íntegramente.

### SUBVENCIONES PARA CONCURSOS DE GANADOS

Luego facilitó una nota con los nombres de los Ayuntamientos, a los que se les ha concedido subvención para celebrar concurso de ganados. He aquí los nombres de los Ayuntamientos y cantidades que les han correspondido:

Alanes, 1.000 pesetas. Aller, 500; Aranda de Duero, 500. Navia, 300. Pola de Allande, 300. Muros del Barro, 250.

Estas subvenciones se conceden en la condición de que, el Ayuntamiento donde se celebre el concurso, contribuya con tanto dinero por lo menos, como la cantidad que aportó la Diputación y, también, que envíen previamente programa del concurso.

### VERANEO DE LOS NIÑOS DE LA RESIDENCIA

El día 15 de mayo acordó la comisión gestora, fijar la fecha del quince de junio para enviar a Villamanín la primera tanda de niños, de las que se efectuarán en el presente mes de la Residencia provincial.

### OBRAS PUBLICAS

Don Ignacio Camblor Fuente, solicita autorización para reedificar una casa.

Los vecinos de Vegadrión solicitan se ordene a la Alcaldía de Piloña, comience las obras saneamiento y traída de aguas al dicho pueblo.

Don Aquilino Suárez, indica la necesidad de construir una teja en el camino de Cañamero a...

### CÉDULAS

Don José Antonio Álvarez Meza y don Bernardo Fernández García, solicitan modificación de clasificación de sus cédulas.

La Alcaldía de Oviedo remite al Tribunal de Menores, las causas por naturales de la provincia, durante el primer trimestre del año actual.

## No se atienden los problemas ganadero y agrario en el Norte y Noroeste de España

Una minoría regionalista disgustada hondamente por la pasividad del Gobierno.—Contra la importación de ganado y carnes congeladas.—Actuará en sentido obstruccionista

### LA RUINA DE LA GANADERIA

La respuesta puede adivinarse. Un sector extenso del país, la mayoría del país, diría sencillamente: Gobernar... mal. Desgobnar en vocablo más comprensivo.

Realmente, nosotros, tendríamos una frase más gráfica: politiquear. Politiquear, no es hacer política; una política de sentido amplio, de atención vigilante para resolver o atenuar los problemas perentorios de la nación, obviar las dificultades y diluir las angustias de las clases productoras e industriales por medio de acertadas disposiciones de gobierno. De todas las provincias surge el clamor. En todas las provincias se siente el agobio para el desenvolvimiento normal de las autoridades y economía regionales. Y, ahora, toca a Asturias quejarse de la desorientación y poco tacto del Gobierno para impedir la ruina de la industria ganadera. Y no es un periódico el que protesta de esa falta de atención de los gobernantes para abrir cauces prósperos a profundos problemas de extraordinaria vitalidad para la región, es un diputado que habla en nombre de un grupo parlamentario que tiene derecho a hacerse respetar y a que el Gobierno le preste su atención.

Se va ahora contra la industria ganadera en el Norte y Noroeste de España. El ministro del ramo había prometido dar solución al grave problema, impidiendo la importación de ganado y carnes congeladas; pero cuando los decretos en tal sentido debían de ser llevados a la "Gaceta", se marcha alegremente a París, sin atender a otras preocupaciones más importantes.

El diputado señor Menéndez, sin poner trabas al pensamiento, ha hecho constar de manera oficiosa y terminante que la actitud del Gobierno les tiene muy disgustados. Ni atiende esos problemas de trascendental importancia, ni el ministro de Agricultura cumple sus promesas. Los intereses agrarios y ganaderos del país están en situación precaria, y los diputados que, en bloque, defienden estos intereses, recabarán su libertad de acción para defenderlos, como sea, en el Parlamento, estimándolos más importantes que los intereses políticos de quienes ahora usufructúan el Poder.

Conviene mucho tener presente esta actitud de los diputados que ahora, abiertamente, se enfrentan con el Gobierno, para exigirle, sin eufemismos, el cumplimiento del deber.

Es, todo esto, una demostración clara y patente de una situación que, por mucho que se estire, no puede prolongarse demasiado. Asturias tocará muy pronto las consecuencias de esa falta de tacto y previsión del Gobierno. Y no es sólo Asturias la que adolece de una falta de apoyo por parte de los Poderes públicos, son todas las demás regiones de España que no están atendidas convenientemente en el desarrollo de sus actividades.

Como ayer celebró sesión la Comisión Gestora provincial, el diputado a Cortes señor Menéndez, aprovechó la ocasión de hallar reunidos a los miembros de la misma para hablarles de diversos asuntos de gran importancia para la agricultura y la ganadería de la provincia. Después, conversamos con él y le preguntamos cuál había sido concretamente el objeto de su visita. Nos contestó lo siguiente:

—He venido a recabar nuevo apoyo para las conclusiones que nuestro grupo parlamentario ha elevado al Gobierno. Queremos que la Diputación y los Ayuntamientos de Asturias, como lo han hecho ya los de Salamanca y Galicia, apoyen nuestra petición de que sea inmediatamente prohibida la importación de ganados y de carnes congeladas. Al efecto, se me ha prometido que todas las Corporaciones dichas enviarán al Gobierno telegramas en ese sentido.

### DISGUSTO CONTRA EL GOBIERNO

—¿Cuál es la actitud del Gobierno?

—Una actitud que nos tiene muy disgustados, pues no ha hecho nada por lo que se refiere a dichas prohibiciones ni tampoco en cuanto a la concesión de derechos a los Sindicatos y Cooperativas agrícolas en los Mataderos nacionales, a pesar de que el ministro de Agricultura nos había prometido seriamente que estos asuntos habrían de quedar resueltos en el Consejo del pasado martes. Y ahora, el ministro se ha ido a París, mientras los intereses agrarios

tán cada día en situación más crítica.

—¿Qué se proponen hacer ustedes?

—Por lo pronto, hoy mismo —por ayer— será presentado un y ganaderos de la nación es- escrito firmado por todos los diputados que componemos nuestro grupo parlamentario, en el que pedimos que esos decretos sean publicados inmediatamente. No podemos esperar más, porque la ganadería del Norte y del Noroeste de España se encuentra ahora casi completamente arruinada, como nunca estuvo; mientras el maíz mantiene unos precios

sumamente elevados, nuestro ganado se está depreciando hasta tal punto que ya casi no tiene valor alguno.

### RECABARAN LIBERTAD DE ACCION

—¿Y si el Gobierno persiste en su actitud?

—En caso de que no seamos atendidos, cada uno de nosotros recabará de su minoría la libertad necesaria para defender como crea conveniente, en el Parlamento y en el campo, los intereses que representamos, que, desde luego, son muy superiores a los intereses políticos de cualquier partido.

—¿Ha aumentado mucho la importación?

—Muchísimo. Para demostrarlo bastarán los siguientes datos: En 1930, la importación no llegó a los 1.500 kilogramos; en 1931, ascendió a 19.300; en 1932, a 984.700. Y ha pasado de 500.000 en los tres primeros meses del año actual. Como si esto fuera poco, hay el propósito de concertar con el Uruguay la entrada de 8.000 toneladas de carne congelada y de 4.000 toneladas de cecina y establecer derechos reducidos para la importación de ganado en pie, cueros y lanas.

—¿Se proponen ustedes oponerse a todo trance?

—Naturalmente. Frente a esos propósitos, nosotros nos proponemos actuar con la mayor energía en sentido obstruccionista, hasta conseguir que no se realicen o que, en todo caso, se concedan a nuestra economía las compensaciones necesarias para que pueda defenderse y salir del trance de muerte en que se encuentra.

**Eficacia; rapidez de acción.**

Son las cualidades que debe tener un reconstituyente para combatir con éxito:

**ANEMIA NEURASTENIA INAPETENCIA RAQUITISMO**

Por reunir en alto grado esas condiciones, está aprobado por la Academia de Medicina el potente jarabe de

**HIPOFOSFITOS EN SALUD**

Anúnciese en REGION

### EN EL CAMPOAMOR

#### "ESCUELA DE MILLO NARIAS" —; —; —;

Enrique Suárez de Deza procura casi siempre en sus, por lo general excelentes comedias, poner una intención moralizadora. Y lo hace de una manera agradable, como comediógrafo que sabe bien su oficio y que quiere hacer sus obras dignas del "castigat ridendo mores", el antiguo y exacto lema del género que cultiva.

Así en esta "Escuela de millonarios", que en realidad se convierte en "escuela de ser mujer", como quiere el protagonista, por que se trata de una fina sátira en que la afectada frivolidad de ciertas esferas de la sociedad moderna aparece donosamente ridiculizada con el desfile de tipos que acaso sean un tanto exagerados, como requiere su condición caricaturesca, pero tal vez no tanto como se pudiera suponer, ya que en la realidad de la vida nos encontramos de vez en cuando con personas cuya tontería parece no tener límites.

A este sentido de la caricatura responde la concepción del argumento, que podrá parecer inverosímil si no se tienen en cuenta las extravagancias de que pueda ser capaz una mujercita mimada por la vida y por su familia y que añorrida a fuerza de millones busca afanosamente emociones para distraer un tedio que la llevó al borde del suicidio.

Ese tipo central de la comedia está trazado soberbiamente y más soberbiamente aún le dá vida la gentilísima Amparito Martí, a cuya medida parece hecho. Los demás también están dibujados con soltura y manejados diestramente, con lo que la acción se desenvuelve lógicamente, claro está que a condición de que admitamos el absurdo en que se funda toda obra. Ello facilita la interpretación, que, muy cuidada, gustó al público tanto como la obra. Una y otra arrancaron aplausos en abundancia.

#### "LA ULTIMA AVENTURAD" —; —; —;

También encierra una lección esta comedia de Enrique Moreno, que obtuvo un premio en el último concurso celebrado por el Ayuntamiento de Zaragoza. Pero aquí se cambiaron los papeles y la lección es para el joven atolondrado, aunque de corazón de oro, que no se da cuenta de los estragos que en las vidas femeninas va causando con su egoísmo inconsciente hasta que se le cae la venda por el temor de que un daño análogo llegue hasta su propia casa.

Buena la intención y en general acertado el desarrollo de la idea, si bien para conseguir determinado efecto se crea a uno de los principales personajes una situación poco natural, ya que no es verosímil que la voz de su sangre no tenga la fuerza suficiente para vencer el deseo de, al menos tener noticias de una madre y una hermana veneradas.

El autor tiene, sin duda, buenas cualidades de comediógrafo, que, más cultivadas, harán desaparecer algunos defectos que en él se advierten, como, por ejemplo, la no mucha espontaneidad del diálogo, tal vez perfecto y adecuado con demasía. Pero no impide que la comedia guste y que el público la aplauda, como aplaudió también la excelente labor de la compañía, en conjunto discreto y entonado sobremediano.

FERNANDO.

**TEATRO CAMPOAMOR** COMPANIA DE COMEDIAS — MARTI-PIERRA —

SIETE Y DIEZ Y MEDIA, BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR, PACO PIERRA, con la comedia de Serafin y Joaquín Álvarez Quintero LA BODA DE QINITA FLORES. PRECIOS POPULARES. TARDE Y NOCHE, BUTACA, PESETAS 2,50.



# La A. Atlética Avilesina celebrará grandes fiestas el domingo próximo

## Habrán pruebas de natación en la ría

Regatas de bateles de cuatro remos con timonel.--Partido de water-polo.--Carreras infantiles en patinets, aros, bicicletas y triciclos

Las grandes fiestas, organizadas por la Asociación Atlética Avilesina, y que darán comienzo el próximo sábado, coincidiendo con la Pascua de Pentecostés, prometen resultar animadísimas, a juzgar por el entusiasmo con que ha sido recibida la noticia de las mismas.

Alternando con las interesantísimas pruebas deportivas que los animosos directivos de la ejemplar Asociación han preparado y en las que tomarán parte los mejores atletas que hoy forman en las distintas secciones de la bien preparada Atlética Avilesina, tendrán lugar formidables verbenas, amenizadas por la Banda Municipal, concierto por el Orfeón y una monumental romería, que se celebrará en el Parque del Retiro.

Uno de los mejores festivales que se verificarán y que nos place destacar por su alta significación deportiva y también porque muy pocas veces o casi nunca se celebra en nuestra villa, a pesar

de su inmejorable zona marítima, es el grandioso festival náutico, que tendrá lugar a las once de la mañana del domingo en nuestra hermosa ría.

En este festival se correrán las interesantes pruebas de natación, de los 100 y 1000 metros. Habrá animadas regatas de bateles de cuatro remos con timonel, y para final un formidable partido de Water-polo a base de los dos equipos con que cuenta la Atlética, que se darán a conocer en tal día al público avilesino, seguros de su buen juego, para perfeccionar el cual hace ya bastantes días que se hallan entrenándose.

Para estímulo deportivo de los niños, se han preparado carreras de cochecitos de pedales, patinets, aros, bicicletas y triciclos. Para estas carreras infantiles, que tendrán lugar a las tres y media de la tarde del domingo, en el Parque del Muelle, ya se han inscrito infinidad de niños de ambos sexos.

## EL CLUB GIJON VENCE AL RACING DE SAMA

### Pierde el Parquesino en Ciaño

El pasado domingo, y conforme se había anunciado, se enfrentaron en el Torre de los Reyes, con poca asistencia de público, el club "Gijón" y el Racing club local.

La victoria se decidió por los gijoneses en los últimos momentos del partido, pues cuando se esperaba que terminaría con un empate un buen centro del extremo derecha lo remató cruzado el interior izquierda y Calores no pudo hacer nada por detenerlo.

El Racing tuvo una buena actuación sobre todo en el segundo tiempo y se hizo acreedor de la victoria, pero el portero gijonés en una buena tarde paró mucho y no dejó que su meta fuera tras pasada nada más que una sola vez, cuyo tanto fué logrado por Leiva.

El club "Gijón" demostró ser un equipo muy acoplado en el cual todos sus componentes se encuentran a la perfección, destacando en este encuentro la actuación del trío defensivo.

### EL PARQUESINO SIGUE PERDIENDO :-:

En Ciaño y para el trofeo que allí se está celebrando lucharon en partido correspondiente a los cuartos de final el Parquesino y el Athletic Felguerino.

Vencieron los felguerinos por

## EL ATHLETIC DE MADRID, TRAS DE HERRERITA

Leemos: Pina, interior izquierda del Erandio, que jugó ayer en ésta la semifinal del campeonato de España "amateur", ha recibido ofertas del Oviedo y del Donostia.

Parece que el Athletic de Madrid ha iniciado gestiones cerca de Herrerita, el interior derecha del Sporting de Gijón.

Se habla del probable traspaso de Mancisidor, el defensa del Unión de Irún, al equipo del Donostia.

## LA SPORTIVA SALDRA EL VIERNES PARA SEVILLA

La Federación Asturiana ha acordado que la Sportiva de Oviedo salga el viernes por la mañana para Sevilla, donde jugará con el titular de la capital andaluza la semifinal del campeonato amateur de España. El viaje se hará en tutocar.

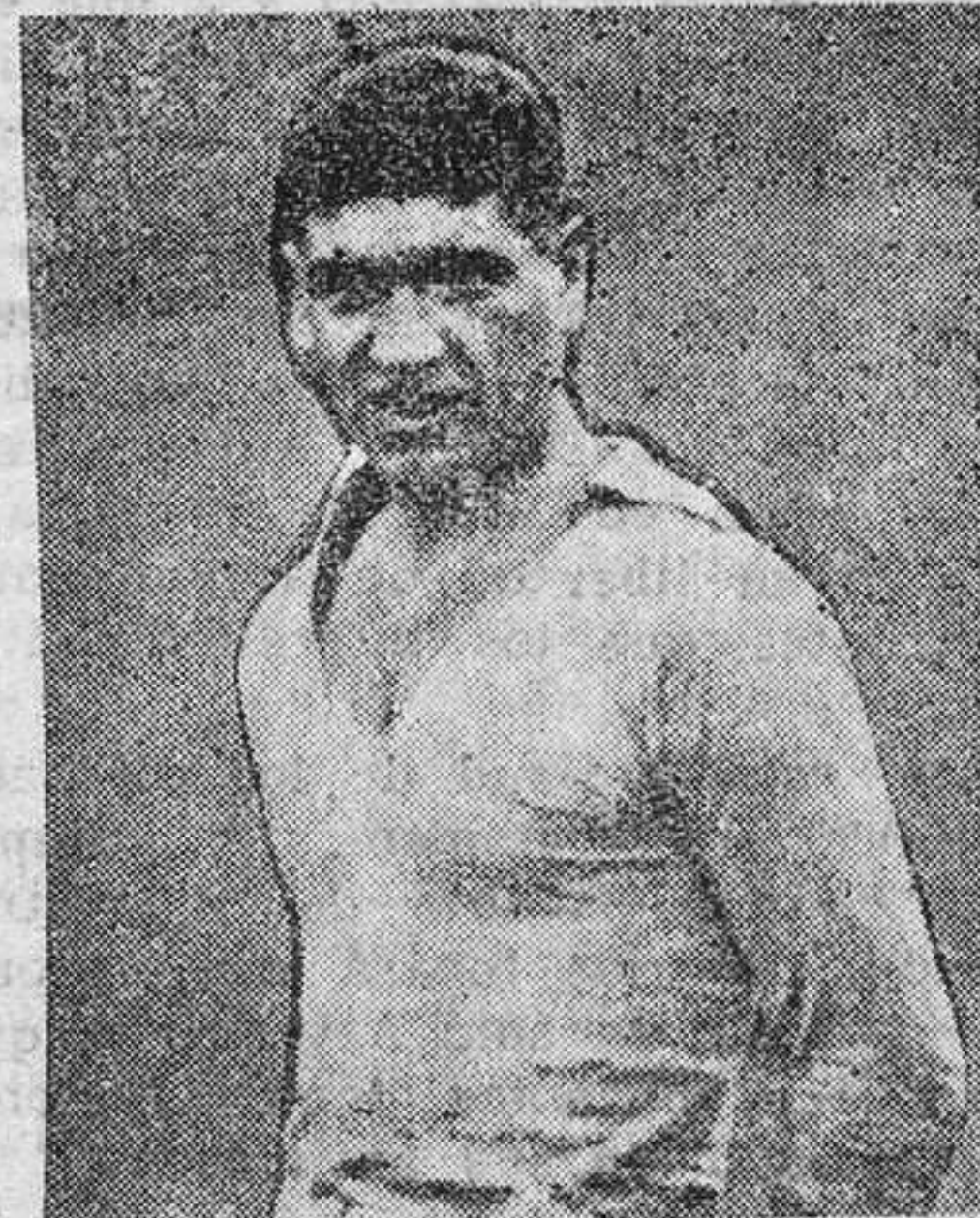
dos a uno, pero este resultado no les es del todo satisfactorio, pues la eliminatoria que es a dos partidos, puede que se ventile a favor del Parquesino si presenta su equipo completo y no como el domingo que se jugó sin tres de sus titulares, cuyos puestos cubrieron deficientemente los suplentes.

## TRUCHA NO TIENE MIEDO AL SOL DE SEVILLA

### La Sportiva juega bien cuando lo necesita

Animados están los jugadores de la Sportiva ante el partido que disputarán el domingo en Sevilla. Si alguien se atreve a decirles que perderán el partido, le contesta con un directo haciéndole ver las estrellas en pleno día. Ellos dicen: "Hay que ganar y ganaremos porque para ello pondremos en la lucha todo lo que esté de nuestra parte."

No dicen, que se darán cuenta de que la afición está pendiente de lo que puedan hacer porque, salvo unos cuantos "hinchas saca



veras", bien pocos por cierto, no les importa el resultado.

Ayer hemos hablado con Trucha sobre este partido. Con el "formal" del equipo, según algunos.

—¿Ganaréis en Sevilla?

—Haremos lo que podamos. Si el "Gordo" tiene una de sus tardes, y la delantera "carbura" en condiciones... ya está la cosa arreglada.

Claro que ya está: si al "Gordo" no le marcan y la delantera hace tantos, ganáis igual al Athletic de Bilbao. ¿Le digo a usted...!

—¿No será la línea media quien decida el partido?

—Por la línea de medios no hay que temer, porque siempre está bien.

—¿Qué necesita, pues, la delantera para jugar bien?

—Que un elemento, no digo cuál, le dé por jugar como él sabe. Si éste responde, jugarán todos bien, y entonces tendremos un cien por cien para lograr la victoria.

—¿No os perjudicará el sol?

A esto contesta Trucha con una sonora carcajada, y luego agrega:

—Parece mentira que algunos sean tan cándidos, y crean que el sol de Sevilla perjudica a los equipos de fuera. Yo he jugado allí en pleno mes de agosto, y como si tal cosa fuera. Además que si nos perjudica a nosotros, lo mismo les ocurrirá a ellos.

—Pero como los andaluces están acostumbrados...

—Eso es la disculpa que ponen los clubs que pierden allá. Lo que hace falta es que el enemigo no sea muy fuerte, pues el sol es lo de menos.

—Así que, confianza ¿no?

—Por qué no tenerla. La Sportiva hace sus mejores partidos en las contiendas finales. Así pasó en Sama, con cuya victoria nos destacamos del grupo seguidor. Lo mismo pasó en Gijón contra el club ídem, donde necesitábamos un empate para seguir clasificados. Y, últimamente, en la final del campeonato contra el Racing de Mieres en el Molinón.

—Bueno, hombre, pues sigue sin tener miedo al sol, y que sea verdad eso de que la Sportiva gana lo spartidos cuando les hacen falta. Y cuidado con la manzanilla.

## PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Los goles de Lángara no se ven.

Leemos en el "Ideal Gallego". El único "goleador" de segunda división que ha logrado batir a Rodrigo en Riazor, es Herrera.

Ni Lángara, ni Elícegui, ni Vergara han podido anotarse un tanto en el campo coruñés.

La verdad es, que Lángara algunas veces, le dan tan fuerte al balón, que el goal no le ven ni los mismos espectadores.

Así ocurrió en Coruña, cuando el Oviedo perdió por tres goles a uno.

En Madrid se "ensañó" con el Irún y el Sporting de Gijón.

Bueno; de todo esto tendrá que dar cuenta al Athletic de Bilbao, no tardando mucho tiempo.

Elícegui ya ha firmado un contrato para jugar la próxima temporada con el Athletic de Madrid. Elícegui cobrará 25.000 pesetas por la ficha, 800 mensuales, y tendrá derecho a figurar en el ataque del equipo nacional, durante los cinco años de contrato.

Eso no lo hacen más que los equipos madrileños.

Leemos: El Athletic de Bilbao pudo ganar al Deportivo de la Coruña por cuatro tantos a cero, si Blasco hubiera detenido los dos balones que traspasaron su meta.

¿Qué cosa "más rara"!

Después de la jornada del domingo, España volvió a quedar sin interior izquierda.

A pesar de los seis tantos que marcó Chacho a los pobres búlgaros.

¿Ese Athletic...!

A García de la Puerta le han

expulsado nuevamente del terreno de juego.

¡A ver, hombre...! cuando se piensa dar "ar niño la absoluta".

Los once "rosalinos" se fueron el domingo a Infiesto. Allí jugaron un partido muy interesante para llamarlos "neños" (Cómo serían para llamarlos "neños" los "rosalistas").

El resultado fué un empate a tres tantos; pero hubo más: algún jugador de la capital se vio en la necesidad de ponerse de "albornoz".

Al parecer, los "neños" de Infiesto juegan tanto como aquellos infantiles de Fiver.

No nos extraña, pues, lo del "niño".

En ese "equipín" de Infiesto destaca un centro delantero de clase extra. Le llaman el "Herrera de los niños".

Ese muchacho parece ser que jugará la próxima temporada en un equipo de primera categoría.

A pesar de sus 15 años.

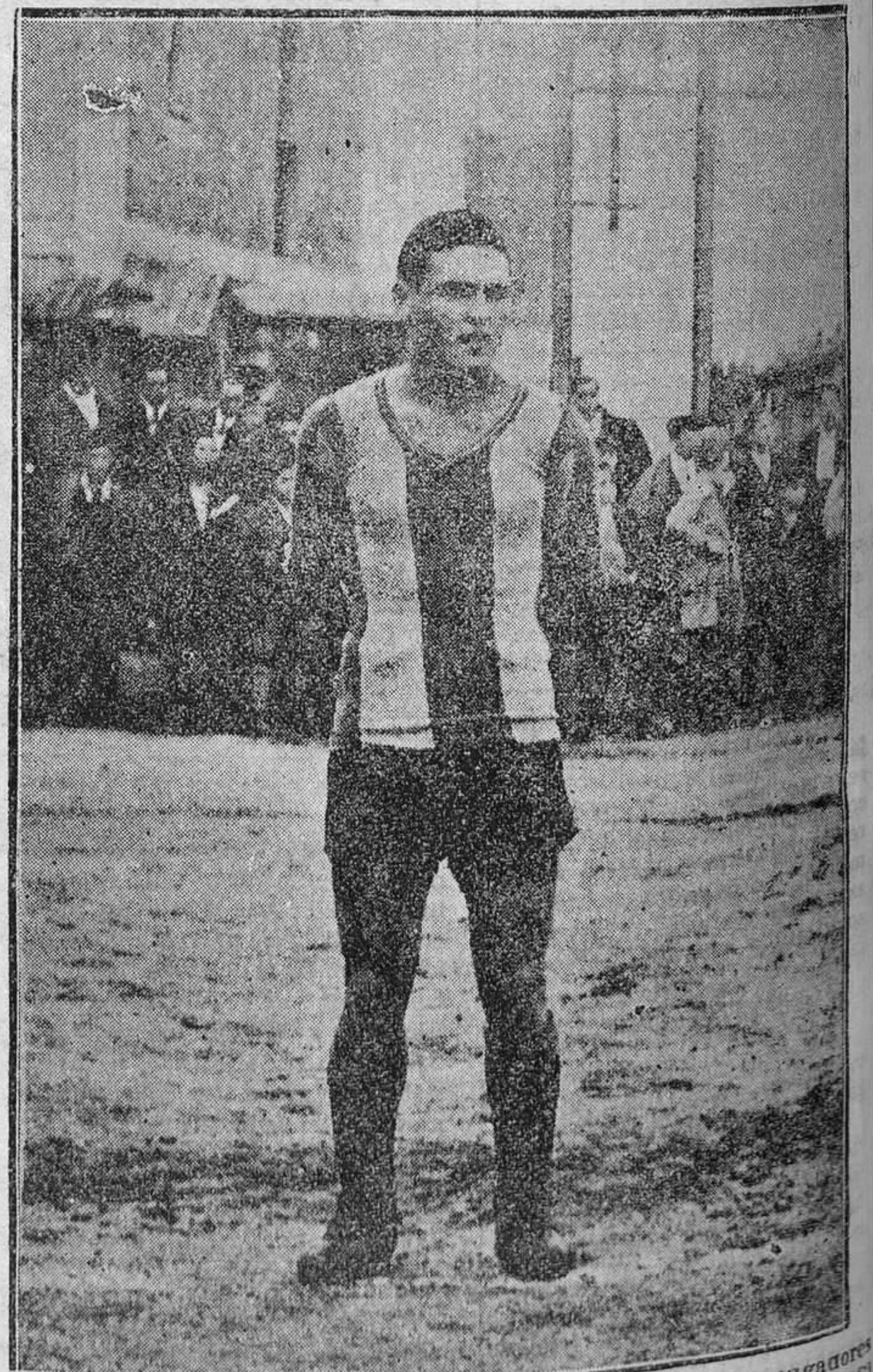
## BAZUELO, 3-ATHLETIC, 3

MIERES.— El pasado domingo en el campo de la Escombrera contendieron para el campeonato infantil de Mieres los equipos Bazuelo F. C. y Athletic de La Pasera, empatando a tres goles.

Se distinguieron por el Bazuelo Piloto, Sabino y Roca, y por el Athletic el defensa Carro, Losa y la delantera y especialmente los dos extremos Menéndez y el "bato" de Dionisio.

Con este resultado quedó proclamado campeón de la zona de Mieres el Athletic de La Pasera.

## FIGURAS DEL DEPORTE



Benito, interior derecha de la Sportiva, es uno de los jugadores en quien está el secreto del triunfo "sacavera" en Sevilla. Si Benito tiene una de las buenas tardes que acostumbra y recibe la ayuda de sus compañeros, el Sevilla quedará al margen de la competición "amateur", a pesar de pelear ante los suyos. (Foto archivo REGIONAL)



## CELSO SUAREZ

Representante en Asturias del Recauchutado R. O. L. El Recauchutado R. O. L. de San Sebastián, se trabaja desde hace diez años en maquinaria íntegra (o sea en una sola pieza)

Teléfono 4155 - OVIEDO - Gil de Jaz, 6 (frente a la Voz de Asturias)



# En Consejo se aprobó ayer el proyecto de ley electoral.

## Se declaran en huelga los conductores de "taxis" de Madrid

Ante la competencia de los autobuses.—Interviene la fuerza pública.—Conti núa la grave situación en Se villa

### HUELGA DE CAMPESINOS EN GIBRALTAR

MADRID.—Con motivo de las corridas de toros celebradas esta tarde en Aranjuez, en las Plazas de Neptuno y Cibeles concurrieron numerosos taxis y autobuses para el transporte de viajeros.

Los taxistas mostraron su malestar por la competencia que les hacen los autobuses y algunos iniciaron fuertes protestas.

Un grupo de taxistas más exaltados, marchó a la Plaza Mayor, donde está la Dirección de Tráfico. Allí les manifestaron que los autobuses estaban autorizados para realizar los servicios, y parte de los taxistas prorrumpieron en gritos, mientras otros se dedicaban a exteriorizar los daños que les causaban la competencia de los autobuses, estando dispuestos a retirarse.

A última hora de la tarde bastantes coches dejaron los puestos de servicio y trataron con este motivo de declarar la huelga general por el Sindicato de taxistas.

Esta tarde concurrieron en el Congreso el ministro de la Gobernación y el alcalde de Madrid, el cual manifestó después que había hablado con el señor Casares sobre el conflicto de los taxis.

Dijo que en la Plaza de Neptuno unos ciento ochenta taxis interrumpían el paso para protestar contra la competencia de los autobuses en el traspaso de los delegados del Congreso Internacional de Medicina y Farmacia a El Escorial.

Intervino la fuerza pública, que logró despejar la situación.

Añadió que como consecuencia de haber disminuido el servicio de taxis, el ministro estaba dispuesto a mantener el orden público no sólo en este caso, sino en posible complicación con la huelga de los tranviarios, y que habían sido declaradas ilegales ambas huelgas.

A última hora de la tarde el paro era completo y parece que esta manifestación está dirigida por elementos de la C. N. T.

La Dirección General de Seguridad ha tomado medidas para garantizar el servicio de taxis y autobuses en los servicios de estación.

### HUELGA DE APAREJADORES

MADRID.—Los alumnos aparejadores oficiales y libres se han reunido en asamblea, acordando continuar la huelga hasta que sean reconocidas sus atribuciones, asimismo acordaron no asistir a los exámenes de junio y declararse incompatibles con el actual profesorado.

### GRAVE SITUACION

SEVILLA.—Continúan los desmanes en los pueblos por la huelga declarada por la C. N. T.

En Aznalcollá un grupo de obreros armados de herramientas penetraron en una finca prendiendo fuego a varias máquinas agrícolas.

En Morón de la Frontera destruyeron en siete mil pesetas.

En Utrera, por no haber sido aprobadas las bases presentadas por los obreros, cometieron algunos desmanes. Fuerzas de la Guardia civil intervienen para restablecer el orden.

El gobernador facilitó una nota

### EL PAGO DE UNA DEUDA DE GUERRA

NUEVA YORK.—"New York Herald" dice saber que Inglaterra ha recibido una nota del Gobierno de los Estados Unidos aceptando los diez millones como parte del vencimiento de setenta y cinco millones señalado para el 15 de junio.

#### EL AVIADOR MOLLINSSON

SSON :— :— :— :— :—

LONDRES.—Se anuncia que el aviador Mollinsson y su esposa Anny Johnson saldrán de Londres la próxima semana para atravesar el Atlántico.

#### MAC-LARNIN VENCE A

LLOING :— :— :— :—

LOS ANGELES.—Mac-Larnin ha vencido a Lloing Corvett por k. o. en el segundo asalto, adjudicándose el título del mundo de los pesos semipesados.

Guardia civil que restableció el orden.

#### SIGUEN COACCIONANDO

BARCELONA.—Continúan las coacciones por parte de los huelguistas del ramo de la construcción. Un obrero fué coaccionado por tres elementos de la C. N. T., el cual les hizo frente arreándole unos cuantos golpes en la cara. Los tres sujetos han sido detenidos.

#### AMIGOS DE ATRACADOS

RES :— :— :— :— :—

BARCELONA.—Han sido detenidos tres individuos en Montjuich compañeros de los que ayer preparaban un atraco en la calle Cerdeña.

#### CONSEJO DE GUERRA

CADIZ.—Se ha celebrado Consejo de Guerra contra tres personas con motivo de la huelga revolucionaria de agosto de 1931.

El fallo fué absolutorio para dos. Al otro procesado se le condena a tres años de prisión.

## No se dieron a conocer sus líneas generales

Azaña tiene el propósito de presentar otros proyectos a la aprobación de las Cortes.—Se cambiaron impresiones sobre el viaje de Maciá

### LA SITUACION DE FUNCIONARIOS JUDICIALES

MADRID.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

El señor Azaña llegó al palacio de la Castellana acompañado del señor Vergara, que había ido a Guerra para despachar asuntos de Hacienda.

El señor Vergara se quedó en la Presidencia conversando con el subsecretario.

El señor De los Ríos no llegó al Consejo hasta las doce y cuarto. La causa del retraso fué que al regresar de Mérida, de donde había salido a las siete de la mañana, se le averió el automóvil. Para llegar al Consejo el ministro de Instrucción hubo de continuar el viaje en el automóvil de la escolta.

Por ausencia no asistieron al Consejo los señores Zulueta y Domingo.

#### Nota oficial

La nota oficial dice lo siguiente:

Presidencia.—Decreto referente al costo de los servicios de pesas y medidas ya transferidos a la Generalidad de Cataluña.

Justicia.—Decreto unificando las disposiciones que regulan la

#### CINEMA TORENO

Reposición de la visión oriental a 7 y cuarto 10 y media gran espectáculo KISMET, con LORETTA YOUNG.

## LA ESTANCIA DE MACIA EN MADRID

### Hoy se reunirá con el señor Azaña

Dijo que el decreto aprobado por el Consejo sobre pesas y medidas no tiene importancia

MADRID.—El señor Maciá visitó al presidente del Tribunal Supremo, al de la Audiencia, al Fiscal de la República, Subsecretario de Gobernación y al Embajador de Francia.

Después almorzó con los elementos de la Esquerra que le acompañaron en el viaje.

Por la tarde recibió al ministro de Checoslovaquia, que le invitó a visitar la exposición escolar de dicho país.

Los periodistas conversaron con el señor Maciá, el cual dijo que continuaba bien impresionado.

Por la tarde, manifestó que se entrevistaría en el Congreso con el señor Casares.

Agregó que el decreto aprobado esta mañana en el Consejo sobre el traspaso de pesas y medidas, carecía de importancia.

Confirmó que mañana se reunirá la comisión mixta de traspasos con el Jefe del Gobierno y él, para cambiar impresiones.



### LA VALORACION DE SERVICIOS

MADRID.—Según hemos podido enterarnos, la Comisión del traspaso de servicios a la Generalidad no se ocupó ayer sino del modo de resolver las dificultades de carácter técnico.

Parece ser que la primera de las contribuciones que serán cedidas a la Generalidad será la territorial. Después seguirán los derechos reales.

Se quiere que dentro de un año quede totalmente realizado el traspaso de contribuciones, con objeto de evitar complicaciones en los presupuestos nacional y catalán.

El pensamiento de la Comisión era demorar ese traspaso hasta el día primero de enero, pero ahora se ha convenido en ir realizando a medida que se vaya haciendo la cesión de los servicios correspondientes, cuya valoración es el objeto principal de las gestiones de estos días.

Parece ser que las mayores dificultades se encuentran en la valoración de los servicios de sanidad.

situación de los funcionarios judiciales.

Decreto dictando disposiciones para formar un solo Cuerpo con los oficiales de Sala de las Audiencias Territoriales y Tribunal Supremo.

Marina.—Decreto sobre la zona polémica de Baleares.

Expedientes de libertad condicional.

Decreto rectificando el del 24 del actual sobre el concurso de obras en la base de Mahón.

Patentes de navegación.

También examinó el Consejo el proyecto de reforma electoral que fué aprobado en sus líneas generales para su presentación a las Cortes.

#### Ampliación

MADRID.—En el Consejo de ministros de esta mañana se dedicó buena parte a tratar del tema político.

Parece que se cambiaron impresiones sobre el viaje del señor Maciá a Madrid y la entrevista de éste con el señor Azaña. Por no concretarse los puntos, el Consejo no tuvo más finalidad que aprobar el decreto sobre pesas y medidas.

La próxima entrevista dará pie para que se marquen las cuestiones, tanto en el aspecto político como el económico.

El haber aprobado el Consejo el proyecto de ley electoral parece indicar que el Gobierno quiere persistir en su obra legislativa, una vez aprobado el proyecto de Tribunal de Garantías.

Tal vez aprovechando una oportunidad, el señor Azaña presentará para su aprobación los proyectos de Orden público y Vagos.

Aun no se conocen las líneas generales del proyecto de ley electoral, que edifiere poco el procedimiento seguido para con las actuales Cortes.

### MARTINEZ BARRIOS CREE EN UNA INTELIGENCIA

Teme la reacción de unas elecciones generales

MALAGA.—El señor Martínez Barrios ha manifestado que los partidos republicanos de la izquierda pueden llegar a una inteligencia y estima peligroso para el régimen una fuerte reacción que pudieran producir unas elecciones generales. Dice que el Gobierno ha de ser de concentración parlamentaria.

### EL "CONDE ZEPPELIN" AMARRA EN ROMA

ROMA.—El "Graf Zeppelin" amarró en Aeródromo de Roma, después de volar sobre Diampino.

Desde el aeroplano, el rey de Italia, a quien acompañaba el general Balbo y el embajador de Alemania, pronunció un discurso.



# Se aprueban rápidamente veinte artículos del proyecto de ley del Tribunal de Garantías

## GRAN EXITO DE LA SERNA

**Cortó orejas y salió en hombros**

ARANJUEZ.—Ayer se celebró la corrida extraordinaria con motivo de la fiesta de San Fernando.

Soldieron reses de Pérez Tabernero, por Armillita Chico, Domingo Ortega y Laserna. Hubo buena entrada.

Armillita estuvo colosal en su primero, del que cortó una oreja. En su segundo, se le concedió la oreja y también el rabo. Dió la vuelta al ruedo.

Ortega toreó desganado; pero arrancó ovaciones en su primero.

Laserna también cortó la oreja de su primero y la oreja y el rabo del último de la tarde. Fué muy ovacionado y salió de la plaza en hombros.

### COGIDA DE MORATO :

CACERES.—Se celebró la primera de feria, con reses de Pérez Tabernero, para Villalta, Barrera y Domínguez.

Villalta muy valiente, fué aplaudido en sus dos toros.

Barrera, al torear de muleta a su primero, se cortó con el estoque y tuvo que retirarse. Villalta se encargó de despachar al bicho.

Después reapareció Barrera, que cortó las dos orejas y el rabo del cuarto toro y dió la vuelta al ruedo.

Domínguez fué muy aplaudido, especialmente en su primero.

Durante la lidia del primer toro de Villalta, sufrió una cogida el banderillero Morato, que resultó con una herida de pronóstico reservado.

## "C. N. T.", DENUNCIADO Y RECOGIDO OTRA VEZ

MADRID.—Por el fiscal de la República ha sido denunciado y recogido el periódico "C. N. T."

## UN AVION CAE AL MAR

**Se salvan los tripulantes**

BARCELONA.—Esta tarde voló en prácticas un avión militar, pilotado por dos cabos, Juan Roca y Alfredo David.

El aparato entró en barrena y cayó al mar, siendo los ocupantes salvados por unos pescadores.

## EL "ISLA DE TENERIFE" ENCALLO

MALAGA.—Al entrar en el puerto el vapor "Isla de Tenerife" ha encallado, sufriendo alguna avería.

NURIA  
Peluquería  
Señoras  
Niños  
Corte 0,50  
Perfumería  
P. Vasconcel  
Klytia  
Graneles  
Principado, 4. Oviedo T. 3146

## Se suspende la sesión para redactar un nuevo artículo

La comisión se halla ausente de la Cámara.--Después de una protesta de Martínez Barrios, la sesión se suspende definitivamente.--Se rechaza una enmienda pidiendo que el presidente del Tribunal sea abogado

### TEMOR DE QUE SE CONVIERTA EN INSTRUMENTO PUBLICO

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde se abre la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro. Escasa animación en escaños y tribunas. Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

### Tribunal de Garantías

Se pasa al orden del día, con la discusión del artículo primero de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La Comisión acepta un voto particular del señor Baeza Medina en el que se establece que en caso de ser abogado el presidente del Tribunal, no podrá ejercer este cargo hasta después de dos años de haber cesado en este cargo.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende una enmienda proponiendo que el presidente del Tribunal haya de ser precisamente abogado.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, se opone.

El MINISTRO DE JUSTICIA coincide con el criterio de la Comisión.

La enmienda del señor Fernández Castillejos queda rechazada, como también otra del señor Recaséns y un voto particular del señor ELOLA, quien al defenderlo dice que se está corriendo el peligro de convertir el Tribunal de Garantías Constitucionales en un instrumento político.

Se aprueba el artículo y seguidamente el segundo, sin discusión.

El señor OSSORIO Y GALLARDO, que había presentado una enmienda a este último.

MADRID.— Después de la sesión de la tarde, el señor Besteiro manifestó a los periodistas que en caso de que hubiera modificación en el dictamen para el Tribunal de Garantías, sería leído en la sesión nocturna, para que pudiera ser discutido en la de hoy. Les dijo también que aún no sabía a qué sería dedicada la nocturna de hoy, pues todo dependería de la extensión que tuviera la interpelación por los sucesos de La Solana.

## EN SESION NOCTURNA CONTINUA LA INTERPELACION SOBRE LOS SU- S O S DE SARROLLADOS EN LA SOLANA

MADRID.— A las once y cuarto de la noche se abre la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro y con escasa concurrencia en escaños y tribunas. Continúa la interpelación planteada por el señor Pérez Madrigal sobre los sucesos de La Solana.

El señor CANIZARES, socialista, se duele que se haya dicho que donde hay socialistas se producen desmanes y atropellos.

Lee el informe del Comisario de Policía que fué a La Solana, en el que se dice que los patronos hacían mofa de las leyes y de las autoridades.

Afirma que éstos son los verdaderos antecedentes de los sucesos y que el señor Pérez Madrigal se ha mostrado muy injusto con los socialistas.

Niega que el asesinato pagara los gastos de las elecciones al señor Pérez Madrigal, pero afirma que éste ha cometido un verdadero deslíz político.

Dice que en 1905, el administrador del legado Bustillo, durante un famoso motín que se produjo en La Solana, prometió al pueblo que renunciaría al legado, pero después no cumplió su promesa.

Poco antes de ocurrir los sucesos, los socialistas previnieron al gobernador de lo que iba a suceder, pero el señor Gamonal no supo evitarlo.

Censura el traslado del anterior gobernador, señor Fernández Matos.

El señor ALTABAS le interrumpe y se promueve un incidente.

Ey señor CANIZARES lee cartas de varios republicanos de Ciudad Real censurando la actitud del señor Pérez Madrigal.

Interviene el señor GOMEZ SANCHEZ, de Acción Republicana, quien dice que los obreros tenían razón en el pleito de La Solana. Pide que se nombre una Junta local para administrar el legado Bustillo.

Se suspende esta discusión y se pasa a Ruegos y preguntas.

El señor SALAZAR ALONSO se refiere al pleito planteado en la provincia de Badajoz con motivo del pago de los jornales a los segadores. Critica la actuación del delegado del Trabajo y pide una solución justa para este problema.

Relata los incidentes ocurridos en Villafranca de los Barros con motivo de un mitin en que él iba a tomar parte y dice que a pesar de la indisciplina que en aquella provincia han promovido los socialistas, está decidido a continuar allí su propaganda. Finalmente pide que se vuelva a investigar lo ocurrido en Hornachos.

El señor CABRERA formula un ruego relacionado con las Minas de Almadén. Y tras unos ruegos sin importancia del señor MARTINEZ DE ANTONIO, se levanta la sesión a la una menos cuarto de la madrugada.

le retiró a instancias de la Comisión, que estima que encajará mejor en el artículo 16.

### PROCEDIMIENTO ELEC

TORAL :— :— :— :—

Al artículo tercero, la Comisión acepta un voto particular del señor Elola sobre el procedimiento para elegir al presidente del Tribunal y otro del señor Baeza Medina. Se aprueba este artículo y a continuación el cuarto y el quinto.

El señor ELOLA retira un voto particular al artículo sexto y después de aprobado éste, defiende otro al séptimo, proponiendo que los miembros de Tribunal que sean nombrados mediante elección tengan suplentes.

La Comisión acepta en parte el voto particular del señor Elola y quedan aprobados los artículos séptimo y octavo.

El señor ELOLA defiende otro voto particular al noveno. Solicita que para las elecciones de vocales parlamentarios no se pueda escribir sino un solo nombre en cada papeleta. La Comisión acepta esta sugerencia.

Aprobado el artículo noveno, el señor FERNANDEZ CASTILLEJOS presenta otra enmienda al décimo, pero después la retira, porque la Comisión estima que encajará mejor en el 13.

### LOS REPRESENTAN-

TES REGIONALES ::

Defiende otro voto particular al artículo décimo el señor ELO

LA, quien propone que los vocales del Tribunal que representen a las regiones sean elegidos por los Ayuntamientos. La Comisión lo acepta en parte y después de rechazar una enmienda del señor Recaséns, al artículo queda aprobado.

El señor ELOLA retira un voto particular al artículo undécimo.

El señor JIMENEZ ASUA, por la Comisión, explica el motivo de la inclusión de Ceuta y Melilla en la región andaluza para los efectos electorales en orden a la constitución del Tribunal.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ protesta contra el hecho de que las provincias de Valladolid y Palencia sean incluidas en la región de León, puesto que históricamente pertenecen a Castilla.

La COMISION modifica en parte el dictamen en el sentido que indica el señor Sánchez Albornoz. Para la aprobación de esta modificación, el señor CASTRILLO pide votación nominal. Se celebra ésta, que da como resultado 92 votos a favor por 29 en contra.

### RESPONSABILIDAD

DEL TRIBUNAL :— :

Se aprueban los artículos 11, 12 y 13. A continuación queda aprobado también el 14, después de haber aceptado la Comisión una enmienda del señor Recaséns Siches, acerca de la responsabilidad de los miembros del Tribunal cuando cometan alguna infracción punible.

de la Constitución o las leyes. Después de un breve debate, se acepta una enmienda del señor ELOLA estableciendo la incompatibilidad de los deudores de fondos públicos para desempeñar cargos en el Tribunal. Queda aprobado este artículo, como también el 16 y 17, con lo que se da fin a la discusión del título primero.

### EL TITULO SEGUNDO :

Se pasa al título segundo, acerca del cual no hay debate de totalidad. Sin discusión queda aprobado el artículo 18. El 19 se refiere a la forma de actuar el Tribunal en pleno como Sala de Justicia y como Sala de Amparo.

El señor ELOLA propone que el Tribunal actúe en plenario y por secciones, turnando éstas en los asuntos de su competencia. La COMISION acepta esta proposición, pero como no es fácil redactar de momento el artículo en su nueva forma, el señor FERNANDEZ CLERIGO propone que se suspenda la sesión para que la Comisión pueda hacerlo con tiempo suficiente.

Antes de suspender la sesión se rechaza una enmienda del señor RECASENS SITCHES al artículo 19. Se acuerda dejar el voto particular del señor Elola para incluirlo en los artículos 21 al 25, que es donde se establece concretamente la forma del funcionamiento del Tribunal.

Se aprueban los artículos 19 y 20 y seguidamente se suspende la sesión a las siete menos cinco.

### LA COMISION. AUSEN

TE :— :— :— :—

Al reanudarse la sesión, a las nueve menos cinco de la noche, no se encuentra en la Cámara ningún miembro de la Comisión. El señor MARTINEZ BARRIOS protesta contra esta ausencia y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## EJERCICIOS MILITARES EN BARCELONA

**Denuncia contra varios jóvenes**

BARCELONA.—El diario "Progreso" denuncia que varios jóvenes, invitados por un destacado miembro de la comarca, han penetrado en el Palacio de la Exposición número 2, haciendo ejercicios gimnásticos militares. Se protesta de este hecho y se trata de que las autoridades tomen medidas para ver lo que se pretendía con esta decisión.

## LA AGRESION A SALAZAR ALONSO

**Los socialistas le hicieron varios disparos**

MADRID.—El señor Salazar Alonso ha relatado hoy en el Congreso la agresión de que fué objeto en Villafranca de Barros.

Dijo que los socialistas salieron del pueblo situándose un grupo en la carretera, haciendo varios disparos a un coche, en el que creían que viajaba. Añadió que a pesar de las coacciones de los socialistas en Badajoz, hablaría en aquella provincia, en la que, no hay más autoridad que la Casa del Pueblo.



# Han sido llamados urgentemente a Madrid los ministros catalanes

## La noticia produjo gran expectación

Ossorio Gallardo presentó siete enmiendas al proyecto de Tribunal de Garantías.—El sistema electoral tiene concomitancias con el francés

### DESANIMACION EN EL CONGRESO

MADRID.—Han sido llamados urgentemente para que vengan a Madrid los diputados catalanes, que saldrán esta misma noche. Esta noticia produjo gran expectación.

**UNA CONFERENCIA :—**  
MADRID.—Los señores Maura y Martínez Barrios conferenciaron esta tarde por espacio de una hora.

Al terminar la entrevista el señor Martínez Barrios dijo que habían cambiado impresiones y que todavía no sabía si se reuniría el Comité de los Cuatro.

A preguntas de los periodistas sobre la actitud de las oposiciones, una vez aprobado el proyecto de Tribunal de Garantías, contestó que todavía era prematuro decir nada.

**EL COMITE DE LOS CUATRO :— :— :— :— :—**

MADRID.—Se ha reunido el Comité de los Cuatro, ignorándose lo tratado.

Después de la reunión el señor Maura se reunió a almorzar con el señor Sánchez Román.

**ENMIENDAS AL TRIBUNAL DE GARANTIAS :—**

MADRID.—Se dijo esta mañana que los socialistas iban a presentar muchas enmiendas al proyecto del Tribunal de Garantías, al objeto de hacerle la obstrucción.

Al llegar al Congreso el diputado socialista señor Lucio Martínez, se le preguntó si esto era verdad, a lo que contestó que él no sabía nada.

Igual pregunta se le hizo al señor Ruiz del Toro, y contestó de idéntica manera.

Añadió que de haber algo tenía que estar enterado, pues pasaría por sus manos.

**DECLARACION DEL SENADOR OSSORIO GALLARDO**

MADRID.—El señor Ossorio y Gallardo manifestó a los periodistas que tenía presentadas siete enmiendas al dictamen del Tribunal de Garantías.

Una, es adicional a los artículos primero y segundo.

Fué objeto de grandes comentarios esta actitud del señor Ossorio y Gallardo.

Algunos diputados de la oposición

decían que ello demostraba el propósito del Gobierno de obstruccionar la aprobación de este proyecto.

**LA COMISION DE JUSTICIA :— :— :— :— :—**

MADRID.—Se reunió la Comisión de Justicia, al objeto de examinar las enmiendas presentadas al proyecto del Tribunal de Garantías.

**MANIFESTACIONES DE CASTRILLO :— :— :—**

MADRID.—El señor Castrillo hablando del proyecto electoral, dijo que creía que se trataba de hacer uno igual al sistema francés "ballotage", a base de una primera y segunda vuelta, pero que tiene el inconveniente de favorecer a los partidos fuertes y numerosos, perjudicando en cambio a los partidos medios.

Agregó que las leyes complementarias de Reforma agraria, Vagos y Orden público debieron presentarse a la Cámara hace ya un año.

**DESANIMACION EN EL CONGRESO :— :— :—**

MADRID.—Ayer tarde, los pasillos del Congreso estuvieron muy desanimados. Los jefes de las oposiciones se mostraron muy parcos en palabras y no quisieron hacer manifestación alguna acerca de la actitud que adoptarán una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías.

### LA PRUEBA DE UN "AFFAIRE"

#### Documentos en poder de un radical

MADRID.—Un diputado radical ha mostrado en los pasillos del Congreso unascuartillas, que no quiso dar a conocer. Sin embargo, se rumoreó que se trata de un documento importante que lleva envuelto un "affaire", y que dicho diputado piensa presentar en el salón de sesiones.

# Dudas del Gobierno ante la nueva ley electoral

Azaña dice que no se atreve a establecer el sistema de representación proporcional.—La ley del Tribunal de Garantías se aprueba con gran rapidez

MADRID.—Aunque los ministros persistieron en su reserva acerca del proyecto de ley Electoral, pudimos averiguar que en líneas generales coinciden con el decreto de mayo de 1931, con el que fueron elegidas las actuales Cortes Constituyentes.



Las principales modificaciones son el establecimiento de un mínimo de votos para los diputados y el "ballotage" o segunda vuelta a semejanza del sistema electoral francés. El mencionado mínimo será de veinte mil votos.

El señor Azaña, conversando con los señores Ossorio y Gallardo y otros parlamentarios, manifestó que las líneas generales del proyecto coinciden con la ley electoral de 1907.

—Entonces—preguntó el señor Ossorio y Gallardo—no se atreven ustedes a establecer la representación proporcional?

A lo que contestó el señor Azaña: —Jamás! Tal como están hoy los partidos españoles, no podemos establecer el sistema de representación proporcional, que sólo produce parlamentos a la alemana.

Después, el señor Ossorio y Gallardo se quejó de la precipitación con que se está aprobando la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Azaña dijo: —Pues nadie les obliga a ir tan de prisa.

—Es que los políticos—contestó el señor Ossorio y Gallardo—cifran toda la importancia del momento en la aprobación de esa ley, que dejará expeditos los caminos constitucionales. Ahora se ve la falta del Senado. Con el Senado no podría suceder lo que está sucediendo.

—Con el Senado—objetó el señor Azaña—, sobre todo con un Senado con arzobispos como el que quiere don Melquiades Álvarez, no hubiera sido posible aprobar nada.

A esta sazón se acercó al grupo el señor Gomáriz, quien requirió a los señores Azaña y Ossorio y Gallardo para asistir a la reunión que la comisión de Justicia estaba celebrando con objeto de estudiar las modificaciones a los artículos 21 al 25 del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

# UN GRAVE PROBLEMA POLITICO EN PIE

## Impaciencias entre los diputados

La reunión de la comisión de Justicia duró extraordinariamente.—La ley de Garantías podrá convertirse en un superparlamento

MADRID.—Cuando se suspendió la sesión de la tarde de ayer, la Comisión de Justicia se reunió en una de las secciones del Congreso. Concurrieron también los señores Azaña, Sánchez Román, Ossorio y Gallardo, Recaséns Siches y Fernández Clérigo.

La reunión tuvo extraordinaria duración y está causó entre los diputados gran impaciencia, que el señor Martínez Barrios recogió y expresó al reanudarse la sesión, por lo que el señor Lara, que presidia, se vió en el caso de suspenderla.

Los diputados de las oposiciones comentaron duramente lo sucedido, pues decían que desde el viernes pasado la Comisión había tenido tiempo suficiente para llevar ya preparada la modificación del dictamen.

Duró la reunión hasta las diez de la noche. El señor Azaña fué requerido a causa de la importancia del problema político planteado, pues la Comisión teme que si se da excesiva amplitud al recurso por inconstitucionalidad de las leyes del Tribunal de Garantías podrá convertirse en un superparlamento. Por ello, se acordó en principio restringir dicho recurso, para evitar que el Tribunal se convierta en un semillero de pleitos de menor cuantía.

Los señores Sánchez Román y Ossorio y Gallardo fueron encargados de redactar una enmienda recogiendo los puntos de coincidencia. Esta enmienda estará inspirada en el sistema norteamericano, según el cual la aceptación del recurso no supone la nulidad de la ley, sino una excepción por lo que se refiere al punto concreto que haya sido objeto del recurso.

También se recogerá el espíritu de los artículos 100 y 125 de la Constitución y se procurará restringir el recurso, para que no caiga una lluvia de ellos sobre el Tribunal de Garantías.

En cuanto al recurso de amparo, se establecerá que tendrán derecho a entablarlo todos los ciudadanos españoles, pero para evitar su multiplicación establecerán tribunales de urgencia.

## SE RETRASA LA APROBACION DEL PROYECTO DE GARANTIAS

### La constitucionalidad de la ley de Congregaciones

MADRID.—Se asegura que la mayoría parlamentaria se propone retrasar la aprobación de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, con objeto de que antes sea firmada la de Congregaciones religiosas.

El señor Gomáriz, hablando de este asunto, decía ayer en los pasillos del Congreso:

—Si el presidente de la República considera inconstitucional la Ley de Congregaciones, puede devolverla a la Cámara; pero una vez pasado el plazo que tiene para hacerlo, ya no se podrá discutir si esa ley es constitucional o no.

En torno a esto se hacen animados comentarios. Se tiene la impresión de que la mayoría mantendrá a todo trance la disposición adicional para imposibilitar que la ley de Congregaciones pueda ser objeto de recurso ante el Tri-

Anúnciese en REGION

# ULTIMA HORA

MADRID.—A última hora de la tarde se aseguraba en el Congreso que el Presidente de la República firmará la promulgación del proyecto de Congregaciones religiosas, el próximo viernes.

### CUESTION DE HONOR

MADRID.—Se decía esta noche que a consecuencia de la campaña periodística de cierto diario gráfico madrileño, se había planteado una de las llamadas cuestiones de honor entre el director del importante rotativo, que no pertenece a la situación gubernamental,

y el director-gerente de un periódico de la noche, que es a la vez copropietario de otro diario gráfico de la mañana.

Para dilucidar la cuestión parece que se había señalado la ciudad de Biarritz, pero enterado un amigo se presentó a la Policía para que evitara el lance.

**ACTIVIDAD EN EL CONGRESO :— :— :— :—**

MADRID.—Hoy será día de reuniones en el Congreso, a las once

de la mañana se reunirá la minoría radical.

A la misma hora y en otra sección se reunirá la Comisión de Agricultura.

A las cinco y media se reunirá la Comisión de Hacienda para estudiar el régimen de propiedades del Estado en Ceuta y Melilla; la de Orden público lo hará a las 3,45; Marina a las 4,30, y a las seis la presidencia tendrá reunión con las minorías. También se reunirá a las tres de la tarde el grupo parlamentario para el fomento del turismo. Por último lo hará la minoría de Acción Republicana, a las once y media de la noche. Se concede gran importancia a esta última reunión.

**BRONCE FOSFOROSO P. C. y P. C. DURO**  
Especial para PINONES y CORONAS de camiones. Para COJINETES y CASQUILLOS  
Garantizamos 3.200 revoluciones  
Para HELICES no tiene RIVAL P. C. y P. C. Duro  
S. A. ADARO . ALEACCIONES . APARTADO 65 . TEL. 3405 . GIJON

**PIANOS**  
Por el precio de un piano corriente, puede adquirir una primera marca en la  
**CASA VIENA - MUEBLES OVIEDO**  
PIDANOS CATALOGOS



# Noticias locales

## Más noticias de Gijón

# Del ensanche de la carretera de Oviedo a Gijón

## Constituye un obstáculo la línea del tranvía a Lugones

## LAS NUEVAS TARIFAS EN EL PARQUE DE CARBONES

## Comenzarán a regir el primero de julio

### PABELLON DE TURISMO EN LOS JARDINES DE LA REINA

GIJÓN.—Desde las cuatro y media hasta cerca de las siete de la tarde estuvo reunida ayer la Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto. Presidió el comisario general señor Somonte Iturriz y asistieron todos los vocales.

Se acordó que, a partir del primero de julio próximo, rijan las nuevas tarifas del Parque de Carbones, que suponen un pequeño aumento en relación con las actuales en vigor.

También se acordó abrir una información pública durante un mes respecto a la petición formulada por la Junta local de Turismo que pretende edificar en los antiguos jardines llamados de la Reina, y en el mismo sitio que hoy ocupa el kiosco allí instalado, un pabellón para información de los turistas.

Se aprobaron varias cuentas y diferentes asuntos de trámite.

## LE OCUPAN UNA PISTOLA

En un establecimiento de la calle del Marqués de Casa Valdés, los policías señores Sevillano y Gutiérrez, con el auxilio de tres guardias de Asalto, detuvieron a Cirilo Fernández Cortina, a quien se le ocupó una pistola.

Es afiliado a la C. N. T. y de antecedentes comunistas. Quedó a disposición del Juzgado. Pasará a la cárcel.

## PAGOS MUNICIPALES

GIJÓN.—Señalamiento de días para el pago de haberes y demás atenciones del mes de mayo:

Mayo 31.—Personal de la Casa Consistorial, Transportes, electricistas, sanitarios y Jardines.

Junio 1.—Personal de Caminos y jornales mensuales y quincenas.

Idem 2.—Arbitrios, cobradores, recaudadores de puestos públicos y celadores de mercados.

Idem 3.—Jornales y atenciones de la semana.

Idem 5.—Guardia municipal.

Idem 6.—Sanidad e Higiene, Matadero, Cementerio, Escuelas de Comercio, Industrias, Sordomudos y Ciegos y de Música.

Idem 7.—Pensionistas, jubilados, Montepío y Vejez.

Idem 8.—Magisterio y Casas Asilos.

Idem 9.—Subvenciones, alquileres y Cuerpo de Bomberos.

## MOVIMIENTO EN EL PUERTO

En los puertos de Gijón-Musel hubo durante el día de ayer el siguiente movimiento de buques:

Entradas.—"Cavadonga", general, Navia; "Diciembre", tabla, Corme; "Carmen", general, Santander; "Conchita", general, Navia; "María", vacío, Bayona; "Escolano", general, Santander; "Airoso", pinos, Ferrol.

Salidas.—"Gaviota", carbón, Bilbao; "Josefa", carbón, Pasajes; "Gijón", general, Avilés; "Marino Benlliure", carbón, Coruña; "Lola", general, San Ciprián; "Sama", carbón, Bilbao; "Escolano", general, Coruña; "Condé de Zubiría", carbón, Valencia; "Ana", carbón, Pasajes.

## El paseo, a los Alamos

Ya se van animando muchas señoritas a trasladar al de los Alamos su paseo de nueve a diez de la noche, que hasta ahora venían haciendo por la calle de Uría. Pero todavía son muchas más las que continúan con la absurda costumbre en la que las imitan no menos numerosos caballeros.

Y nos referimos principalmente a las señoritas porque es cosa que por sabida se calla que el paseo se hace y se hará donde ellas quieran. En ánimo, pues, de molestiarlas, lo que sería imperdonable, les diremos que no comprendemos su afán por continuar entre los montones de cascote y las zanjas que por la calle de Uría se hallan ahora equitativamente distribuidos.

Quizá influya en ello la falta de alumbrado abundante, que, en efecto, sigue existiendo, por más que ahora lucen algunos focos más que antes. Con ellos hay allí luz suficiente para que el paseo de los Alamos no tengan nada que envidiar al de la calle Uría en ese aspecto, pero si aun parece poco bien podría el Ayuntamiento aumentar el número de aquéllos, pues no es razonable que habiéndolos en cantidad conveniente permanezcan apagados.

De todos modos, lo indiscutible es que, sobre todo en esta época, el paseo de los Alamos, con su proximidad al incomparable Campo de San Francisco, es uno de los lugares más agradables de la ciudad. Y es absurdo abandonarlo a cambio de dar vueltas y más vueltas por la calle más transitada de la ciudad, saltando sobre zanjas y cascotes y porzando continuamente automóviles y tranvías.

## Presentación de un mozo Primera comunión en San Pedro de los Arcos

Por ignorarse el paradero y domicilio del mozo Eustaquio Suárez Cuesta, hijo de Aurelio y Virginia, número 415 del reemplazo de 1931, por este Ayuntamiento, se le comunica que el día 10 del próximo junio y hora de las nueve de su mañana, se persone ante la junta de clasificación y revisión de esta plaza (Cuartel de Santa Clara) para ser reconocido; en la inteligencia que de no presentarse dicho día y hora, será declarado prófugo.

En la mañana del domingo último tuvo lugar en la iglesia de San Pedro de los Arcos el conmovedor acto de recibir la Sagrada Comunión por primera vez 90 niños del Catecismo de la citada parroquia.

Dijo la misa el regente de la misma, don Pedro Faustino Vega, y los fervorines estuvieron a cargo del M. I. Sr. don Rufino Truébano Vega.

Los niños fueron espléndidamente obsequiados por la Acción Católica de la Mujer, que tan dignamente preside la distinguida dama doña Isabel de Maqua.

Las niñas fueron espléndidamente obsequiadas por la Acción Católica de la Mujer, que tan dignamente preside la distinguida dama doña Isabel de Maqua.

## Reparación de carreteras

El día 21 de junio próximo se celebrará en la Jefatura de Obras públicas la subasta de las obras de reparación de las siguientes carreteras:

Las de acopios de piedra machacada para conservación del firme incluso su empleo de las carreteras de Soto del Barco a San Juan de la Arena, kilómetro 1 al 12, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 44.694,42, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 1.341 pesetas.

Las de acopios de emulsión asfáltica y gravilla silicea para conservación de las carreteras de Ribadesella a Canero, kilómetros 66, 67, 72 al 83 y 92; Lugones a Avilés, kilómetros 1 al 7 y 18 al 23; Piles al Infanzón, kilómetros 1 al 6; Adanero a Gijón, kilómetros 450 al 471; Gijón a Pola de Siero, kilómetros 2 al 6; Gijón a Luanco, kilómetros 6 al 11, y Gijón al Musel, kilómetros 1 al 3, cuyo presupuesto de contrata es de 34.536,91 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 1.037 pesetas.

## Registro Civil

Inscripciones hechas ayer: Nacimientos.—Vicente Pérez González, Dolores Anobres Fernández, Oliva Rodríguez Río, Ceferino Pantiga Valle, Manuela García Rodríguez, María Esperanza de la Calle García.

Defunciones.—José Alonso Villanueva, de 77 años; Esperanza García Bobes, de 66, y José María Antuña Soto, de 27.

## Excursión de maestros

El Grupo excursionista de Maestros de Asturias, nos envía la siguiente nota:

"Se advierte a los compañeros de la provincia que el número de plazas para el viaje Galicia-Portugal está próximo a agotarse, y que para figurar en él no basta tener bonos adquiridos, sino que ha de avisarse a don Emilio Ruiz, Escuelas de la calle de Quintana, antes del día once de junio".

## Las licencias de uso de armas

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

Para general conocimiento, se hace público que en el despacho de las licencias de caza se seguirá el mismo procedimiento establecido hasta la fecha, o sea el de presentar las correspondientes instancias y las cartulinas, éstas cubiertas excepto la fecha, en los puestos de la Guardia civil, cuyos comandantes las remiten a este Gobierno, enviándose una vez despachadas a las respectivas Alcaldías, para su entrega a los interesados.

Las licencias de esta clase correspondientes a individuos que vivan dentro del casco de la capital, se presentarán en la Comisaría de Investigación y Vigilancia también con cartulina cubierta, y serán recogidas en el negociado correspondiente de la Secretaría general de este Gobierno, como lo serán igualmente las de aquellas personas que residan en cualquier pueblo del término municipal de la capital.

En cuanto a las licencias de uso de armas en general, se seguirá para la presentación de instancias y cartulinas, el mismo procedimiento que para las de caza, haciéndolo en los puestos de la Guardia civil, excepto los del casco de la capital, que lo serán en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, y se devolverán a los mismos puestos y a la propia Comisaría una vez despachadas, en cuyos puntos serán recogidas por los interesados.

Llama la atención de los señores comandantes de los puestos de la Guardia civil, para que las instancias de una y otra clase en que emitan informes desfavorables, las envíen a este Gobierno separadas de las otras, y los informes en oficio.

## El tiempo

Presión atmosférica, 740,2.  
Temperatura máxima, 18,6.  
Idem mínima, 3,0.  
Lluvia, 00.

Ayer disfrutamos de un tiempo espléndido hasta las seis de la tarde; hora en que se nos echó el cobrado encima, y llovió, aunque poco.

# Se pide la revisión de la ley de Congregaciones

## CONTINUA EL ENVIO DE TELEGRAMAS AL JEFE DEL ESTADO

De toda Asturias se continúan enviando al Jefe de Estado gran cantidad de telegramas y telefonemas pidiendo devuelva a las Cortes la ley de Congregaciones y Ordenes religiosas para que sea revisada.

He aquí algunos de los ayer transmitidos:

### DE ACCION POPULAR:

"El Comité Provincial de la Agrupación Asturiana de Acción Popular, en nombre de sus 30.000 afiliados, heridos en sus más íntimos sentimientos católicos por ley sectaria Congregaciones religiosas, suplica a S. E. no sancione dicha ley.— Fernández Ladreda, presidente."

"La Agrupación Femenina Asturiana de Acción Popular, en nombre de 20.000 mujeres asturianas que guardan en su pecho sus más vivos sentimientos religiosos, atropellados por ley Congregaciones, ruega S. E. escuche la voz del Papa y devuelva a las Cortes tan sectaria ofensa principios católicos españoles.—Justa López, presidenta."

"En nombre Juventud Acción Popular, ante el atropello que representa ley Congregaciones impidiendo enseñanza Ordenes religiosas, protestamos ante S. E. y rogámosle respetuosamente sea devuelta a las Cortes.—García Bernardo, presidente."

### ACCION Y J. CATOL.

### CAS FEMENINAS :—

Las Juntas de Acción Católica de la Mujer y Juventud Católica Femenina de toda la Diócesis han dirigido al señor Presidente de la República expresivos telegramas pidiendo la devolución a las Cortes de la ley de Congregaciones.

Lo mismo han hecho otras asociaciones de cultura y de Beneficencia y gran número de personas particulares de todas las clases sociales.

### JUVENTUD C. DE SAN

### PEDRO DE LOS ARCOS

"Secretario Presidencia República.—Palacio Nacional. Juventud Católica San Pedro Arcos ruega Presidente República respete sentimientos católicos no firme ley Congregaciones religiosas.—Presidente, José Martínez."

### LA JUVENTUD C. DE

### SAN JUAN EL REAL :

"Palacio Nacional.—Madrid. Excmo. Sr. Presidente de la República: Juventud católica San Juan Real, Oviedo, herida en su fe y patriotismo, ruega respetuosamente V. E. rechace ley Congregaciones.—Presidente, Marcelino Noriega."

**AGUA PRODIGIOSA VENUS**  
Lo mejor para el cutis en tonos:  
blanco, rachel, rosado  
moreno, claro y ocre.



# Continúan las detenciones de elementos sindicalistas en Gijón

## LOS PROXIMOS JUICIOS POR JURADOS

Se celebrarán en el salón de sesiones del Ayuntamiento

GIJÓN.—Desde el próximo día 9 hasta el 14, se celebrarán en Gijón los juicios orales ante el Tribunal del Jurado señalados para ese cuatrimestre.

El primero de ellos, es el referente al proceso instruido contra don Antonio Goicoechea, señor conde de Vallellano, don Cirilo Toros y don Gonzalo Merás, acusados de supuestos ataques al Jefe del Estado con motivo del mitin de Acción Popular celebrado en los Camps Eliseos.

En la celebración de la vista de esta causa se dará la circunstancia de que ninguno de los procesados se sentará en el banquillo, ocupando los escaños de las defensas, ya que se defenderá cada uno a sí mismo.

Son, además, de ese, otros tres los juicios que se celebrarán, uno de ellos por parricidio contra Luis Argüelles Canal, que mató a su esposa de un tiro de escopeta, y los otros dos por homicidio y lesiones y por tentativa de asesinato.

La Alcaldía ofició al presidente de la Audiencia comunicándole que podrá utilizarse, como en cuatrimestres anteriores, el salón capitular del Ayuntamiento para la celebración de esos juicios.

## SUFRE QUEMADURAS EN UNA PIERNA

Le cayó un recipiente de agua hirviendo

GIJÓN.—Hallándose en su domicilio dedicada a los quehaceres del hogar Asunción Cortina, de treinta y cinco años, vecina de la calle de María Bandujo, se le derramó un recipiente que contenía agua hirviendo, produciéndole quemaduras de segundo grado en la pierna izquierda.

La asistieron en la Casa de Socorro, reservándose el pronóstico el facultativo.

## LLEGO AYER AL MUSEL EL "CRISTOBAL COLON"

Hoy se esperan el "Sierra Ventana" y el "Guadeloupe"

GIJÓN.—En las últimas horas de la tarde de ayer recaló en el Musel en viaje de retorno de los puertos de New York, Cuba y Méjico, el transatlántico español "Cristobal Colón". Condujo 175 pasajeros y 210 toneladas de carga general y una vez efectuadas las operaciones de desembarco, con tinúo viaje a Santander en las últimas horas de la noche.

Hacia las seis de la mañana de hoy arribará al Musel el transatlántico francés "Guadeloupe". Procede de Cuba y Méjico. Desembarcará 150 pasajeros.

También se espera hoy el transatlántico alemán "Sierra Ventana" en viaje de retorno de los mismos puertos que el anterior. Trae 241 pasajeros.

# DE LA VIDA GIJONESA

## ENTRE NUBECILLAS

Como una sonrisa en el áspero camino de la vida, con toda la alegre luz de estos días primaverales y el perfume místico y fragante de las flores de mayo, la fiesta a la que ayer asistimos—fiesta dulce y amable de blancura y pureza—era algo que parecía querer redimirnos de la dura y prosaica lucha cotidiana, erizada de dolorosas espinas.

Corsino Ordiz, amigo cordial y buen compañero, nos había invitado a esta fiesta, que era la de la primera Comunión de su hijita Loli.

Yo quisiera hablaros algo de mi amiguita Loli. Loli es una niña de nueve años, encantadora; rubia y bella como un ángel. Ella nos hace recordar aquellos amables versos de Amado Neruo:

"Tan rubia es la niña que Cuando hay sol no se la ve."

Al verla ayer vestida con su ropa y su velo blancos, cuando volvía de comulgar, en actitud ferviente y recogida, con los ojos bajos, realizando con su gesto pudoroso y místico toda su belleza suave de rubita candorosa y dulce, yo pensaba que la mayor dicha del mundo es ser padre de una niña tan buena, que recibe con tal devoción y unción religiosa la Santa Forma en que está el cuerpo del Señor.

Yo no sé si ayer estaba en la iglesia mi amigo Corsino Ordiz; no sé si todas esas cosas que forman la labor periodística y que nos roban las horas de la noche y también muchas de las del día, le impedirían asistir al acto conmovedor que yo presencié; pero sí puedo afirmar que para el que vi-

ve en contacto con todas estas cosas de que hay que informar al público y que nos hablan de injusticias y desmanes de los iracundos y de concupiscencias de la política menuda, la visión del interior de la vieja Colegia gijonesa le habría servido de sedante y de descanso plácido para el espíritu.

Entre nubecillas de incienso se acercaban ayer al altar las niñas de primera Comunión.

Yo pensaba en unos versos de un poeta exquisito, poco conocido—Julio Hoyos—: "La bandada de novias chiquititas" ponía en el vetusto templo una nota gentil de blancura y de alegría.

Con Loli, con mi amiguita Lolina Ordiz Pando, estaban también allí otras nenas preciosas de su edad: Margot Martínez Amandi, Monserrat Soto Marqués, María Luisa Rodríguez Hevia, Hortensia Alvarez Menéndez, Mari Elia Gutiérrez Argüelles, Conchita Alonso Rodríguez e Isabel Conlledo Valdés.

Igualmente acudieron a recibir la primera Comunión con ellas algunos niños que, como sus compañeras, reciben educación en el prestigiosa Colegio de doña Pepita Sierra. Y ya que entre las niñas he citado la primera a la hija de mi amigo, quiero consignar en lugar preferente entre los de los niños el de Rodrigo Carvajal González, hijo del culto e inteligentísimo presidente del Colegio de Agentes Comerciales don Rodrigo Carvajal y Camino, hombre de iniciativas poderosas para Gijón y amigo dilecto. Otro nombre merece también mención aparte y es el de Anto-

nio Roibás Indra, hijo del prestigioso industrial señor Roibás.

El fué quien después de la misa hizo la renovación de las promesas del Bautismo, en nombre de sus compañeros los demás niños. Son, finalmente, los nombres de éstos los siguientes: Víctor Manuel Sánchez González, Carlos Morán Prendes, Pepe Cuesta de Laca, Pepe Luis Menéndez Suárez, Luis Fernández Rodríguez, Orlando Soto Marqués.

Fiesta amable, conmovedora y edificante esta de ayer. Hubo en ella una plática o fervorines a cargo del oficiante, el virtuoso y celosísimo sacerdote don Feliciano Rodríguez, cuyas elocuentísimas palabras, llenas de emoción religiosa, habrían impregnado, no sólo a los niños, sino también a muchos padres, hasta el punto de hacer saltar en sus ojos las lágrimas mejores y más dulces: las de la devoción y la ternura.

El altar mayor de la Colegia de San Juan Bautista, donde se dijo la misa, era un verdadero primor. Las finas manos pulidas de Pili y Adela Sierra habían engalanado el presbiterio y el altar con un verdadero diluvio de flores. Brazadas enormes de calas, lirios y guirnaldas de rosas blancas muy a tono con el acto, sirvieron de adorno y mezclaron sus perfumes y su blancura con la de las volutas de incienso.

El órgano estuvo pulsado por la señorita de Delor, que mostró al mismo tiempo su buen gusto y su maestría. La nota de emoción y el arte se aunarón ayer en esta fiesta imborrable.

## AYER INGRESARON EN LA CARCEL TRES MAS

Por explosión de una bomba en el cuartel de la Guardia civil

GIJÓN.—La policía sigue practicando detenciones entre los elementos significados dentro de la organización obrera, cumpliendo con ello las órdenes dictadas por la autoridad gubernativa.

Ayer, ingresaron en la cárcel, adonde habían sido conducidos los comprendidos en la relación que dimos en nuestro número anterior, Avelino Martínez, Antonio Reigada y Gonzalo López.

Parece que no serán éstas las últimas detenciones que se practiquen con motivo de la explosión de la bomba colocada en una de las ventanas de la cuadra del cuartel de la Guardia civil de los Campos Eliseos.

## DESAPARECE DE SU DOMICILIO UNA ANCIANA

Se formuló la denuncia en la Policía

GIJÓN.—En la Comisaría de Policía se presentó ayer Consuelo Pérez González, de veintiséis años, vecina de Poago, a denunciar que hace quince días se había ausentado del domicilio su anciana madre, Rita González González, de cuarenta y siete años, sin que hasta la fecha hubiese tenido noticia alguna de su paradero.

Dada la avanzada edad de la desaparecida, teme su hija que hubiese podido haber sido víctima de cualquier posible desgracia.

## EL CONCURSO PARA ALUMBRADO ORNAMENTAL

Se celebrará el próximo día 20 de junio

GIJÓN.—Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones para el concurso referente a la instalación del alumbrado ornamental en el Muro de San Lorenzo y Plaza de Galán, se ha publicado el correspondiente anuncio para la admisión de pliegos hasta las dos de la tarde del día 19.

Por la Alcaldía se ofició al Colegio Notarial de Gijón solicitando designe el notario que, por turno, le corresponde intervenir en dicho acto.

## PARA HOY

TEATRO DINDURRA: Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Mas allá de la victoria". Elección de Miss Europa de 1933.

TEATRO ROBLEDO: A las siete y media y a las diez y tres cuartos, "Miércoles gráfico".

CAMPOS ELISEOS: Sesiones de cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "El dinero tiene alas".

SALON DORE: Desde las siete de la tarde sesión continua de cine mudo.

GIJON CINEMA: Sesiones de cine mudo a las siete y media y diez y media.

CINE GOYA: Cine mudo a las siete y media y a las diez y media.

## Persecución de palanqueteros y maleantes

Ayer se practicaron siete detenciones.—Es detenido en Oviedo un timador fugado de Gijón.—Sustracciones de material en la estación del Norte

GIJÓN.—En vista de la repetición de robos en diferentes lugares de la población, los agentes de Policía que constituyen la brigada criminal, de acuerdo con el jefe de la Guardia municipal, señor Menchaca, han montado un excelente servicio de vigilancia que hasta ahora viene dando muy buenos resultados.

Ayer se practicaron las siguientes detenciones: Manuel Beradia, de diez y nueve años; Raimundo García Rodríguez, de veinte, y Fernando Bolado Gutiérrez, de veinticinco, todos ellos de Santan. Pérez, Antonio Robles y Doroteo der. Cándido Ebigalde, Domingo Martínez Asenjo.

Unos y otros son bien conocidos de la Policía. Algunos de ellos tienen antecedentes penales que acusan las desmedidas aficiones que tienen a apoderarse de lo ajeno. Pasarán de quincena a la cárcel del Coto.

Bueno sería que esta campaña no se dejase de la mano hasta librar, de ser posible, a la población de ese innumerable ejército de maleantes que caen sobre la ciudad con los propósitos que son de suponer y que bien se demuestran en los palanquetazos, timos y otros atentados a la pro-

piedad como se vienen registrando con harta frecuencia.

## DETENCION DE UN TIMADOR :—:—:—:—

Dimos cuenta uno de los pasados días de un buen servicio llevado a cabo por los agentes de la Policía gubernativa señores Sevillano y Gutiérrez y el inspector de la Guardia municipal señor Menchaca, con la detención de dos individuos que habían pretendido dar un timo a un supuesto pasajero desembarcado de América en uno de los transatlánticos que recientemente arribaron al Musel.

Como la personalidad del que estuvo a punto de ser víctima de aquellos dos timadores no estaba bien aclarada, se había llamado a la Guardia civil del pueblo de donde él decía ser natural. Pero mientras se esperaba el resultado de tal consulta, el individuo en cuestión desapareció de la Comisaría. Esto hizo sospechar que pudiera ser uno de los compañeros de los detenidos y que se había fingido víctima de ellos.

Ayer, el agente de Policía señor Sevillano, uno de los que habían intervenido en ese servicio, se trasladó a Oviedo por asuntos de

## El tiempo

GIJÓN.—Amaneció el día con el cielo entoldado y aunque se mantuvo sin llover, en las últimas horas de la tarde comenzaron a descargarse ligeros chubascos. Las brisas fueron de dirección variable señalando el barómetro al atardecer 766 milímetros.

El pronosticador Lambrecht indicaba que se mantendrá o variará poco el tiempo reinante.

su cargo, encontrándose con el citado individuo al que detuvo. Vino conducido a Gijón. Se llama, como ya habíamos dicho al dar cuenta del suceso, Antonio Rodríguez Fernández, o, por lo menos, ese fué el nombre que dió. Pasará de quincena a la cárcel. También detuvo el mismo policía a Antonio del Río, individuo de la misma catadura que los otros y que seguirá la misma suerte que aquéllos.

## SUSTRACCIONES EN EL NORTE :—:—:—:—

Por varios guardias de Asalto fueron detenidos en la estación del Norte Ceferino González, de diez y nueve años, de Astorga, y Francisco González Pérez, de veinticinco, de Olmillos de Sasmon (Burgos), que habían sustraído unas zapatillas de hierro de los frenos de unos vagones en el referido ferrocarril.

Se les obligó a cargar sobre los hombros la mercancía siendo llevados de esta forma a la Comisaría, en cuyos calabozos quedaron encerrados a disposición del Juzgado.



# Se considera terminada la huelga en el Instituto de Avilés

## Fueron aceptadas por unanimidad las bases propuestas

### La reorganización de la Bolsa Oficial del Trabajo. Será presidida por un elemento socialista

#### LA MUTUALIDAD ACCIDENTES DEL MAR

AVILES.— El Centro Obrero, en reunión celebrada, ha tomado el acuerdo de aprobar en todos sus puntos y por unanimidad, las bases presentadas por el gobernador, señor Echevarría con motivo de la huelga planteada en el edificio del Instituto.

Con este acuerdo puede darse por terminado el conflicto. Nos alegramos y hacemos votos, porque la normalidad sea tan duradera en estas obras y en todas las que existan en la actualidad, como el tiempo que en ellas se emplee.

#### LA BOLSA DEL TRABAJO

En la mañana de ayer, tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, una reunión convocada para reorganizar la Bolsa Oficial del Trabajo, de conformidad con la proposición presentada por el gobernador, con motivo del conflicto surgido en las obras del edificio destinado a Instituto Local de Segunda Enseñanza.

Debido a la falta de algunos detalles, necesarios para la mejor constitución y buen funcionamiento de la Bolsa, no se nos dió la referencia oficial de los señores

que la regirán, debiendo celebrarse en la mañana de hoy, otra reunión de la que saldrán los definitivos nombramientos.

Por informes particulares, sabemos que la Bolsa Oficial del Trabajo, la presidirá un obrero de la Sociedad, "El Avance", afiliada a la Unión General de Trabajadores, actuando seguramente de secretario un concejal.

#### ASAMBLEA DE PESCADORES

Ayer por la mañana se celebró en nuestra villa, en los locales del Pósito de Pescadores de la Mutualidad de Accidentes de Mar.

Esta reunión a la que asistieron delegados de toda la provincia, fué presidida por el diputado socialista señor Egochea. En ella se discutió la posibilidad e inconvenientes que pudiera haber, para el aumento del tanto por ciento que se destina a engrosar el fondo social de La Mutualidad.

Parece ser, que este tanto por ciento, es necesario elevarlo, ya que el que está fijado en la actualidad y que equivale al uno por ciento sobre el jornal de los marinos, se considera insuficiente.

## INFIESTO

#### NOTAS DE SOCIEDAD

El domingo último se celebró en Covadonga el enlace de la simpática señorita Covadonga Díaz, hija de nuestro amigo don Faustino Díaz, empleado en el juzgado de primera instancia de esta villa, con el joven don Alvaro Bermúdez Marina, de nuestra buena amistad, siendo apadrinados por la señorita Secundina Díaz, hermana de la novia y don Ramón A. Joglar, industrial de esta villa y padrino de pila del novio, firmando el acta como testigos don Rafael Cueto, procurador, y don José Ruidíaz, abogado.

Después de terminado el acto, los numerosos invitados fueron obsequiados en el Hostal Favila, con un espléndido banquete.

Los recién casados, para los que deseamos venturas sin cuento en su nuevo estado, salieron en viaje de luna de miel, para San Sebastián y otras importantes capitales.

#### VIAJES

Después de larga permanencia en Cuba, regresó a su casa de Belonio, nuestro buen amigo don Jesús Peruyero, a quien tuvimos el gusto de saludar.

—En compañía de su distinguida familia llegó ayer de Madrid nuestro querido amigo don Luis González, con objeto de pasar su acostumbrada temporada en esta villa.

Bien venidos.

#### BIENVENIDOS

—Se encuentra notablemente mejorada de la dolencia que le aqueja desde hace algún tiempo, la simpática señorita Amparo Sison.

## LA GUIA (LLANES)

#### UNA BODA

En la mañana del pasado sábado, y en la hermosa capilla de nuestra Señora de La Guía (Llanes), han contraído matrimonio la simpática y agraciada señorita llanésca Ramonina Muñiz González con el inteligente joven santanderino don Julio Fernández de la Mota.

Bendijo la ceremonia nupcial el señor cura párroco de dicho Santuario, apadrinando a los contrayentes don Regino Muñiz, tío de la novia y la señorita Petra Fernández de la Mota, hermana del novio, firmando el acta como testigos el Sr. Ruiz de las Casas y don Ramón Fernández Lueja.

Una vez terminado el acto religioso, los invitados, que lo eran en número considerable, se trasladaron a la casa de la madre de la desposada, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los cónyuges salieron a recorrer varias poblaciones de España, de donde regresarán nuevamente a Llanes, donde fijarán su residencia.

Con tal motivo enviamos nuestra cordial enhorabuena a las respectivas familias del nuevo matrimonio.

## ARRIENDAS

#### TERMINO DE CARRETERA

#### ARRIENDAS

Después de brillantes ejercicios verificados en la Audiencia territorial de Oviedo, ha obtenido el título de procurador de los tribunales nuestro distinguido amigo el joven don Luis Meré Iglesias hijo del que en vida fué don Manuel Meré Valle (q. e. p. d.), de Cangas de Onís.

Damos a su familia nuestra más cordial enhorabuena.

## LAS SOLEMNES FIESTAS DE LA PRIMERA COMUNION

### Se celebran con gran entusiasmo y esplendor en todo Asturias

Con extraordinario fervor, con inusitada concurrencia, con entusiasmo en el alma y alegría en el corazón, millares de niños se acercaron estos días a la Sagrada Mesa para recibir por primera vez la comunión, y con los niños los padres, para ejemplarizar con su presencia la solemnidad del momento, la trascendentalidad de acto tan conmovedor.

A pesar de las persecuciones contra los sentimientos católicos, no obstante las coacciones, la fe revive y se acusa con más vigor. De todos los pueblos de Asturias recibimos noticia de haberse celebrado esas fiestas de primera comunión con extraordinaria concurrencia.

#### En Noreña

Tuvo lugar el domingo último el acto de la primera comunión de los niños y niñas de esta villa.

Fueron muchos los niños y niñas que por vez primera se acercaron a la Sagrada Mesa en medio de gran fervor y previamente preparados por nuestro ecónomo.

En la misa de comunión cantaron bonitos motetes las niñas y jóvenes que componen el Coro del Colegio de la Sagrada Familia.

Por la tarde se han celebrado solemnes cultos, con la renovación de las promesas del bautismo e impusición del escapulario de la Virgen del Carmen a las niñas y niños de primera comunión.

En este acto pronunció una elocuente plática el ecónomo de Noreña, don Wenceslao Fernández.

Comenzó por destacar la importancia del acto celebrado por primera vez por los niños de la primera comunión, a quienes recomendó las prácticas religiosas y la piedad.

Se refirió a la importancia de la enseñanza de la doctrina cristiana, agradeciendo en sentidas frases el concurso que se le presta en la Catequesis parroquial, que ahora, dice, es preciso atender con más solicitud para que al niño no le falte esta elemental enseñanza del Catecismo.

Como final de la fiesta se organizó la procesión por el interior de la iglesia, que resultó muy bien por el orden y compostura de los fieles.

La fiesta de la primera comunión, que tan gratos recuerdos despierta para el creyente, resultó altamente conmovedora y solemne.

#### En Infiesto

El pasado domingo comulgaron por primera vez gran número de niños y niñas pertenecientes a la villa de Infiesto y pueblos vecinos.

La iglesia parroquial, que vestía sus mejores galas y aparecía llena de esplendor, era incapaz de contener en su seno a la multitud de fieles que corría presurosa a presenciar aquel acto tan conmovedor.

Damos la enhorabuena a la directiva de la Acción Católica de la Mujer, que tan especial interés puso porque resultara tan brillante, así como al señor párroco y demás coadjutores.

#### En Soto de Aller

El domingo, día 28 del actual, en la iglesia parroquial de San Martín de Soto, artísticamente adornada con profusión de aromáticas flores, recibieron por primera vez la Comunión un crecido número de niñas y niños que, visiblemente emocionados, se acercaron a la Sagrada Mesa a los acordes de escogidos motetes que con gran afinación cantaron un grupo de lindas señoritas, acompañadas por las sentidas notas que con exquisito arte arrancaba del armonium el culto joven don Manuel Gutiérrez.

Ofició en la misa el culto párroco don Mariano Tablado, el cual, antes de distribuir el pan de los

Ángeles, dirigió a los niños una emocionante plática, haciéndoles ver la trascendencia del acto y exhortándoles a permanecer siempre fieles al que en tan colemne instante entraba en sus pechos.

Después de la misa fueron obsequiados con un espléndido desayuno, que con incomparable gracia les fué servido por las distinguidas señoritas Sabina Alvarez y Caridad Díaz.

El Catecismo rifó un hermoso cordero, al mismo tiempo que se hizo entrega a cada uno de los niños que habían comulgado de un bonito diploma, que les habrá de servir como recuerdo de tan memorable día.

#### En Porrúa (Llanes)

El próximo domingo se celebrará en esta parroquia con extraordinaria solemnidad el grandioso acto de la primera comunión y la fiesta Sacramental.

A las ocho dará principio la misa de primera comunión, en la que oficiará nuestro virtuoso párroco don Sabino R. Moro, estando encargado de los fervorines el párroco de Barro, don Joaquín Casielles. Después se hará la renovación de las promesas de Bautismo.

A la once dará principio la fiesta Sacramental, con misa solemne, cantada por el afinado coro de distinguidas señoritas de la parroquia. Al ofertorio ocupará la Sagrada Cátedra el elocuente orador sagrado don Joaquín Casielles. Después la misa saldrá la procesión por el interior del templo, cantándose un villancico y después la reserva, terminándose con la bendición del Santísimo.

#### En La Felguera

El pasado domingo se celebró en nuestra iglesia parroquial el hermosísimo acto de administrar por primera vez la Sagrada Eucaristía a centenares de niños y niñas, ceremonia que revistió caracteres de solemnidad como casi nunca se presenció en La Felguera.

Fiesta de amor y de fe en la que se hermanaron la pureza y el candor de un puñado de corazones que anhelaban llegase el día de poseer a Jesús Sacramentado y la entereza de ánimo de una legión de familiares y fieles, cuya presencia y el interés vivísimo con que seguían la ceremonia, fué la contestación y el mentís más rotundos a las baladronadas de los modernos perseguidores, cuyo ridículo sectarismo causaría pena si no fuese motivo de risión y lástima.

No todo está abandonado en nuestro concejo. Al menos en La Felguera, en lo que respecta a la formación espiritual de los niños, las señoras y señoritas que forman la Catequesis, se apuntaron en tan señalado día un triunfo glorioso y terminante, que fué como colofón y premio a tanto sacrificio ofrecido con desinteresada constancia en favor de la juventud, más bien que abandonada, perseguida hoy sin duelo por quienes más llamados están a protegerla.

Terminó la fiesta religiosa, du-

rante la cual, el celoso coadjutor don Rafael del Campo dirigió a los niños una plática emotiva, plena de santos consejos y acendrado amor al Dios de la Eucaristía. Al final, nuestro querido párroco, don Manuel Galán también dirigió una arenga a los comulgantes para que se conduzcan por el camino del bien. Y a continuación, la catequistas sirvieron un succulento desayuno a las niñas en el jardín de la casa Rectoral e igualmente los Hermanos de las Escuelas Cristianas, invitaron idénticamente a los niños, tan sabia y cariñosamente por ellos preparados.

La renovación de las promesas del bautismo por la tarde en nuestro primer templo, constituyó una manifestación de fe de impercedera memoria.

Reciban un aplauso caluroso y sincero los organizadores de tan hermoso acto, nuestro queridísimo párroco, que hacemos extensivo al clero parroquial y muy especialmente a las señoras y señoritas de la Catequesis, cuya meritoria obra es ponderada por todos, y los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas, que con tanto interés como sapiencia se han hecho acreedores durante su larga estancia en La Felguera, al aplauso de todos los felguerinos.

## PRAVIA

Las autoridades locales se preocupan muy poco, por no decir nada, de restringir la mendicidad callejera en esta villa. Así se explica que cada día sea mayor el número de pordioseros extraños al concejo que se dedican a implorar la limosna por calles, plazas y de casa en casa.

El vecindario se lamenta, y con razón, de semejante estado de cosas.

En casi todos los Municipios de la provincia se toman medidas energéticas y prácticas para resolver el problema de la mendicidad. ¿Por qué no hace algo en ese sentido el Ayuntamiento de Pravia?

#### AUDICIONES MUSICALES

#### LES

A partir del entrante mes darán comienzo las acostumbradas audiciones musicales por nuestra banda municipal, en la plaza de Sabino Moutas, todos los jueves y domingos, de diez a doce de la noche.

#### DERRUMBAMIENTO DE TIERRAS

En la carretera de Peñullán a Grado, lugar denominado Areneros de La Robla, hubo el pasado sábado un importante desprendimiento de tierras, el cual interrumpió el paso de vehículos. Los trabajos para dejar libre la circulación se han llevado con la debida rapidez.

#### BAILES DE SOCIEDAD

El jueves del Corpus se celebrarán sendos bailes de sociedad en el Casino y Círculo Mercantil de esta villa.

#### VIAJES

Regresó de Gijón, después de haber pasado allí una temporada, el distinguido joven praviano don Manuel G. Arias.

—De Valladolid han llegado don Antonio F. Rivera y su señora. —Salieron para Madrid, el que fué muy digno juez de instrucción de este partido, don Arturo Serrano y su joven y distinguida esposa.



# SUELTA DE CUATRO MIL ALEVINES DE TRUCHA EN LOS RIOS DE LANGREO

## Deben denunciarse las infracciones que se cometan

### Sobre el cierre de unos solares.--Reconocimiento de niños para la colonia escolar.--Los chóferes protestan contra un nuevo arbitrio

**SAMA DE LANGREO.**—La "Sociedad de Caza y Pesca" nos ruega la publicación de la siguiente nota: "La directiva de esta Sociedad se complace en poner en conocimiento de sus socios, que el pasado sábado, 27 del corriente, se ha dado suelta a 4.000 alevines de trucha iris, en los ríos de Lada, Samuño, río de Las Cubas, y el del Rozado, este último en términos de la parroquia de Tuilla, y los otros en las parroquias de Lada, el primero, y de Ciaño los dos segundos. Proceden dichas crías de la Piscifactoría de Infesto.

Como quiera que para que dichas crías se puedan lograr, es necesario ejercer una estrecha vigilancia en los mencionados ríos, rogamos a todos los delegados y socios, comuniquen a esta directiva cuantas infracciones conozcan, contra la Ley de Pesca, para pasar la oportuna denuncia a quien corresponda.

Al mismo tiempo hacemos saber a todos aquellos aficionados a la pesca, y en general, a los que se dediquen a pescar por cualquier procedimiento que la Ley castigue, y lo mismo a todo aquel que no disfrute de licencia para ello, que estamos dispuestos a velar en todo momento por el más exacto cumplimiento de lo preceptuado en dicha Ley de Pesca, y denunciaremos a las autoridades correspondientes, cuantas infracciones conozcamos, haciendo pública esta advertencia por medio de la prensa, para que luego no se alegue ignorancia por parte de los que más tarde acaso puedan resultar perjudicados.

También nos es grato comunicar a nuestros socios, que siguiendo las gestiones que para la reproducción de caza e habían comenzado, se han adquirido 50 parejas de perdices para darles suelta, la que se hará oportunamente, y daremos a conocer a los socios la fecha en que se ha de verificar, por la prensa.

Enfocada ahora la cuestión reproductiva, de una forma segura y que ha de redundar en beneficio de todos los asociados y con la ayuda de todas las autoridades locales y provinciales, que nos la prestan sin regateo de ninguna clase, modémos anticipar a los mencionados asociados que no han de tardar en ver la labor emprendida.

Esperamos, por tanto, que todos los aficionados a la caza o la pesca, que aun no lo hayan hecho, soliciten su ingreso por medio de los delegados en nuestra Sociedad, en la que serán acogidos como excelentes compañeros y donde tendrán sus derechos cumplida defensa.

Para terminar, cúmplesenos enviar desde aquí nuestras más expresivas gracias al señor ingeniero jefe del distrito forestal de esta provincia, don Rafael Arnáiz, así como al señor ingeniero encargado de la Piscifactoría de Infesto, don Diego Terrero, que nos han dado toda clase de facilidades para conseguir las crías de trucha, a las que hemos dado suelta."

### EL CIERRE DE UNOS SOLARES

Días pasados se publicó en algunos periódicos de la provincia una noticia completamente tendenciosa relacionada con el cierre de unos solares de la señora viuda de Nart, ya que en la referencia que en ella se daba se faltaba abiertamente a la verdad. Y con el objeto de que ésta quede en el lugar que le corresponde hemos de hacer las siguientes aclaraciones.

Los solares a que se refería dicho comentario se hallaban cerrados con un muro pequeño. Al ser requerida la propietaria por la Alcaldía para reparar dicho cierre, se dispuso inmediatamente a hacerlo, suplicándole entonces la Alcaldía que retirase el cierre unos metros para atrás, con el objeto de que guardara la línea con los demás solares. La señora viuda de Nart, no opuso a esto la menor dificultad, sólo pidió que los metros que perdía se los abonase el Ayuntamiento al mismo precio que había tasado los demás solares. Es más, la señora viuda de Nart, les dijo, que los solares que le pertenecían a ella no cobraría nada, se lo regalaba al Ayuntamiento, pero que con los que pertenecían a sus hijos no podía hacer lo mismo.

Esta es la verdad de lo ocurrido, que como se ve, difiere mucho de la forma en que lo enfocan las aludidas informaciones con sus comentarios tendenciosos.

### UNA BODA

El sábado pasado, y en la iglesia parroquial de nuestra villa, han contraído matrimonio la bella y gentil señorita Josefina Castaño con el estimado joven José Montes, pertenecientes ambos a apreciables familiares de esta villa.

Bendijo la unión el culto y virnández, y fueron apadrinados por tuoso sacerdote don Faustino Ferron Onofre Montes, hermano del novio y la hermosa señorita Zenaido Fernández, habiendo firmado el acta como testigos don Honorio Montes, padre del novio y don Manuel Castaño, hermano de la novia.

Después de terminada la ceremonia nupcial, los nuevos esposos obsequiaron a sus invitados con un "lunch", saliendo seguidamente en viaje de luna de miel a recorrer varias poblaciones de España.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles muchas felicidades y venturas sin cuento en su nuevo estado.

### RECONOCIMIENTO DE NIÑOS

Durante el día de ayer se ha llevado a cabo en nuestro Ayuntamiento el reconocimiento de niños y niñas que han de formar parte en la primera expedición de la Colonia Escolar de Altura que organiza el Patronato de Colonias Escolares de Langreo y San Martín del Rey Aurelio.

### PROTESTA CONTRA UN IMPUESTO

Una comisión de chóferes de los que tienen coches de punto en nuestra villa, se han entrevistado con el alcalde, para protestar contra el arbitrio que se les hace pagar por la parada del coche en la vía pública, pues entienden que con la patente pagan por todo.

## IMPORTANTE COSTERA DE ANCHOAS EN RIBADESELLA

### Ve vendieron 40.000 toneladas, que valieron 250.000 pesetas

**RIBADESELLA.**—La costera de la anchoa se ha mostrado extraordinariamente pródiga en Ribadesella, en cuya Rula, se han vendido en el mes de mayo, cuarenta mil arrobas, excediendo en valor de 250.000 pesetas.

Gran cantidad ha sido enviada a Santoña, Gijón y Llanes, al darse la circunstancia favorable a aquella villa, de no haber ofertas de pesca en aquellos puertos.

El puerto de Ribadesella, por su situación y condiciones de arribada, está llamado a ser uno de los más importantes puertos pesqueros de la costa cantábrica, pues unido a las importantes playas pesqueras que le rodean, contribuirá a ello grandemente, el hecho de no existir en un prolongado trozo de costa, puerto que reúna mejores condiciones de arribo y aprovisionamiento.

## FIGUERAS

### LAS FIESTAS DE SAN ROMAN

Con el fervor y entusiasmo de años anteriores, se han celebrado durante los días de la Ascensión y precedente, los tradicionales festejos en honor de San Román "das Figueiras".

En la mañana del día 24 se verificó, como es costumbre, la procesión a la capilla de la Atalaya, recogiendo allí las veneradas imágenes que, al día siguiente partirán de nuevo desde la iglesia parroquial para dicha capilla, que cobija también bajo su techo al Santo Cristo del Buen Viaje. Acto seguido se celebró en la misma el oficio divino, con la acertada actuación del coro y banda musical de Ribadeo.

En el orden profano, lo más saliente ha sido la verbena celebrada en la noche del día 24 en el explanado del puerto y la romería que ha tenido lugar en la tarde del 25 en el campo de la Atalaya, romería cuya animación hubiera sido apoteósica si la poca seguridad del tiempo no nos restara buena parte de los forasteros que se disponían a visitarnos.

La comisión de festejos cumplió admirablemente su cometido, sacrificándose gustosamente en aras de la brillantez de todos los actos así religiosos como profanos.

### DE SOCIEDAD

Con motivo de las fiestas de San Román, pasa unos días entre nosotros el prestigioso señor de Avilés don Antonio Cuervas, acompañado de su bella esposa y simpáticos hijos.

También pasó unos días al lado de su distinguida esposa e hijos, el competente capitán de la Marina Mercante don Florentino Rodríguez Sanjurjo.

### UNA BODA

En la capilla de la Atalaya, se ha verificado el matrimonial enlace de la agraciada joven Salustiana Fernández, con el culto marino don Ricardo Guerra.

Bendijo la indisoluble unión nuestro celoso economo don Lucio Lanza Pérez, apadrinando a los contrayentes el joven marino don Julián Fernández, hermano de la novia y la bella señorita Elisa Díaz, "Miss Fútbol 1933" elegida por el equipo local.

A la boda asistieron solamente las más íntimas amistades, haciendo de todos los concurrentes fervientes votos por la felicidad de los nuevos esposos, a los que unimos los nuestros más cordiales.

## LA CONSTRUCCION DE ACERAS EN MIERES

### Mañana, jueves, la fiesta de la primera comunión

**MIERES.**—Hace algún tiempo tuvimos ocasión de dar cabida en estas columnas a una disposición del alcalde actual, referente a la construcción de aceras en los frentes de los edificios enclavados en el centro de la villa, y también en una conversación por nosotros tenida con la citada autoridad ésta nos manifestó sus propósitos de ampliar aquella obligación a los propietarios de solares en la indicada zona enclavados. En torno a estas determinaciones, hicimos algunos comentarios favorables, puesto que aquéllas contribuían notablemente a la ornamentación y progreso de la villa que tanto llama la atención de los forasteros por el hermoso trazado de sus calles. Mas es el caso, que aunque atendiendo a aquellos requerimientos, hubo propietarios de edificios que construyeron aquéllas a costa de no pequeños sacrificios, otros hubo, no sabemos por qué causa, que aún no lo han hecho, permaneciendo los solares igualmente, sin introducir tan señalada mejora.

Bien es verdad, que ello lo encontramos hasta cierto punto justificado, si tenemos en cuenta que en una de las principales calles cual es la que actualmente lleva el nombre de Pi y Margall, existe un trozo de acera sin construir, comtrozo de acera sin construir, comprendido en el frente de la iglesia parroquial hasta el puente de San Juan, construcción que corresponde hacer al Municipio, y parece muy justo que las disposiciones que se dicten, comiencen por ser cumplidas por aquellas personas de quienes emanan.

### LA PRIMERA COMUNION

Mañana jueves se celebrará en esta iglesia parroquial la solemne fiesta de la primera comunión que tan simpática y conmovedora resulta.

Los nuevos comulgantes han venido preparándose para tan feliz acto, concienzudamente, estando los ejercicios a cargo de nuestro querido párroco y celosos coadjutores, eficazmente secundados por las señoritas catequistas del Catecismo parroquial.

La misa de comunión dará principio a las ocho de la mañana y durante ella ejecutará selectas obras musicales una acreditada orquesta de esta localidad.

En el número de pasado mañana informaremos detalladamente de los actos que con este motivo se celebren.

### ALUMNOS AVENTAJADOS

En los exámenes recientemente celebrados en la Universidad de Oviedo han conseguido brillantes calificaciones la distinguida señorita Clarita Méndez, su hermano Manuel y el joven don Heracleo Noriega.

A todos nuestra enhorabuena.

## CANDAMO

### PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa García Rodríguez, hija de don Luis y de doña Ceyetana, comerciantes de S. Tirso, para el empleado de las Hulleras de Turón, don José Miranda Suárez, de Figaredo. La boda se celebrará el 17 del próximo Junio. A las muchas felicidades que están recibiendo unimos la nuestra muy sincera.

# NOTA REGIONAL

## El Juzgado en Langreo

De Sama de Langreo hemos recibido un escrito relacionado con la creación del Juzgado de Primera instancia en dicha villa, del que recogemos los párrafos que van al pie:

"Hace ya mucho tiempo que nuestra Corporación municipal tomó el acuerdo de solicitar del Gobierno la creación de un Juzgado de Primera instancia de Langreo, y aunque se iniciaron las gestiones a tal fin, hace ya meses que no se dice nada del estado en que se pueda encontrar el expediente instruido a tal fin.

Hemos dicho repetidas veces que las actuales circunstancias eran favorabilísimas para la consecución de esta importantísima mejora si nuestros ediles ponían interés en ello; pero vemos que no parecen interesarse por este asunto, pues no vemos que nadie hable nada de ello.

En los viajes que ha hecho nuestro alcalde a Madrid, tampoco creemos que se haya ocupado de esta cuestión del Juzgado de Primera instancia, ya que en la referencia que daba al llegar de las gestiones realizadas en la capital de la

República, para nada se citaba lo del Juzgado de Primera instancia. Aunque a decir verdad nada hubiéramos adelantado con que el alcalde se ocupase de este asunto, pues todos los demás que decía traer ya resuelto y concedidos, hemos visto que no se ha cumplido ninguno; pero aunque no consiguiera nada, por lo menos creeríamos que se ocupaba de lo del Juzgado, que para nuestros regidores no parece tener importancia a juzgar por la indiferencia con que lo tratan.

Y aunque sabemos que nuestras excitaciones han de caer en el vacío, no queremos dejar pasar sin nuestra protesta el abandono en que la actual Corporación tiene todos los asuntos de interés para el concejo."

Entendemos que quienes deben hacer gestión son las fuerzas vivas de Langreo, porque asunto encomendado a un alcalde tan preocupado con el toque de campanas y otros asuntos locales, no puede ocuparse de cuestiones que tanto beneficiarían al pueblo.







# PROFESIONALES

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º. Telf. 32-50. Oviedo.

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

**ALBERTO CANDUELA**, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

**Manuel Collantes A. Buylla**  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta: 10 ½ a 1 y 3 ½ a 5. Uria, 72, 1.º. Tlf. 31-26

**LUIS ALVARGONZALEZ**  
Especialista de huesos, articulaciones y deformidades. Cirugía de la especialidad.  
Consulta, de 10 ½ a 1 y de 4 a 7. Uria, 60.—Teléfono 1237.—GIJON

## TALLERES de ORTOPEDIA

del SANATORIO CE. LESTINO ALVAREZ acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, de la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos. Antes de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos.

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO, Uria, 21  
Teléfono 1350

**E. EGUREN**  
CORAZON Y PULMONES  
Lavado pulmonar  
Fernando Vallin, 4, primero  
Teléfono 2536 GIJON

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

**R. MIYARES**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gll de Jaz, 8, entresuelo.  
Teléfono 2.700, OVIEDO

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Telf. 2816  
Altamirano, 6, 2.º. Tlf. 2549

**MIGUEL CASO DE LOS COBOS**  
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gll de Jaz, 3, bajo, Izqda. Tlf. 4045

**Adolfo P. Villapadierna**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
Consulta de 10 a 12.  
Fuertes Acevedo, 8. Telf. 1310.

**JAIME ESCRINA**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

**Doctor Godofredo Robles**  
Enfermedades de la matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc.). Prácticas todos los años en los hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Oviedo.  
Los lunes no hay consulta.

**J. A. GENDIN**. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uria, 36, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

**Garganta-Nariz-Oídos**  
**GONZALEZ-GRANDA**  
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5  
Independencia, 8. Oviedo. Tlf. 2494

**ANTONIO CARRILLO**  
DEL DISPENSARIO OFICIAL ANTIVENEREOL  
Enfermedades de la piel y sexuales. Fruela 18, 2.º

**LUIS MIYARES**  
Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

**GUILLERMO LOPEZ**  
Director del Dispensario de Profilaxis.  
PIEL-VENEREO-SIFILIS  
Cimadevilla, 17, 1.º. Teléfono 1188  
OVIEDO

## CURACION RADICAL DE LA HERNIA SIN OPERACION

por el médico José González de la Vega, especialista en enfermedades del aparato digestivo y delegado del Instituto Hispano de Herniología de Madrid, para los concejos de Mieres, Aller y Lena. Consulta en Rebollada (Mieres) de 11 a 1 y en Mieres de 5 a 7, en la calle de Manuel Llana, 36.

**M. BAJO ESTEBANEZ**  
MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y 3 a 5.  
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

**Joaquín García Morán**  
Enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 4 (excepto sábados y domingo) en el Santorio Celestino Alvarez.



## Servicios desde el Norte de España A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice **"ORINOCO"** saldrá el 21 de Julio de SANTANDER y GIJON, y el 22 de Julio de LA CORUÑA y VIGO, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

## A AMERICA CENTRAL

El 30 de Junio saldrá de Bilbao, en su segundo viaje, la nueva motonave de dos hélices **"CARIBIA"** con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para los que admite pasajeros de 1.ª y 2.ª Turistas.

## A AMERICA DEL SUR

El 6 de Junio saldrá de VIGO el vapor **"GENERAL SAN MARTIN"** que admitiendo pasajeros de Clase Intermedia, tercera camarote y tercera ordinaria, para los puertos de Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la **Agencia de la Hamburg - América Linie en GIJON**  
Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: HAPAG. Telf. 1119

**Casas, solares, hipotecas.—Orientación técnica de la propiedad**  
Juan de Mendiolaigoitia - Telf. 2444 - José Tartiére, 19  
**URGE VENTA** Solares 3.000, 6.000, 12.000 pies, lo más céntrico de Oviedo, esquina tres calles.

**NUESTRO TELEFONO**  
1 5 1 6

## HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, S.A. SUCURSAL DE GIJON

Calle de Langreo números 15 y 17 Teléfono 17-46  
Almacenistas clasificados por la Central Siderúrgica.  
Hierros comerciales, Chapas de todos largos, anchos, gruesos y calidades, Especiales, Vigas y Formas U de todos los perfiles.  
Aceros nacionales y extranjeros, tuberías y accesorios de todas clases, herramientas, correas para transmisión, metal antifricción, etc., etc.  
COTIZAMOS PRECIOS PARA RAPIDO SERVICIO DE FABRICA DE TODA CLASE DE HIERROS Y ACEROS.  
Próxima apertura de los Almacenes.

# Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
0,50 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,05 PTS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

## VENTAS

SE VENDE a 4 kilómetros una casería con molino; libra de inquilinos. Informes: Teléfono 124 en Avilés.  
SE VENDE con facilidad pago o permuta por casas o valores chalet nuevo en Somló (Gijón) con todas comodidades modernas, garage, panera, jardín, frutales, huerta. Informes: Ramón Insua. Posada Herrera, 5, segundo. Oviedo.

SE VENDEN solares en Tenderina Baja. Razón, Juan Rodríguez, Asturias 20, cuarto izquierda. Teléfono 1840.

SUBASTA voluntaria. Casería "El Palacio" 160 días de bueyes en Luces, (Colunga). Celebraráse en Villaviciosa 10 de Junio. Notaría del señor Robés donde informarán.

EN 11.000 PTAS. vendo 52 días bueyes a prado labrantío y castañedo. Un prado buena casa con huerta al lado carretera libres. Ver y crear. Informes, Rosario Bárcena. Anayo (Infiesto).

SE VENDE Fiat cerrado 501, y moto B. S. A. muy buen uso, toda prueba. En mil quinientas pesetas. Razón, esta Administración.

VENDO "Pimouth" O-7879 siete plazas, "Granh Paige" O-7480 y dos "Citroen" C. 4 siete plazas. Manuel Urdangaray. Claño Santa Ana.

## Industria y Comercio

MUDANZAS, Bautista González, Teléfono 1-7-2-9, Oviedo.

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

RECORDATORIOS primera comunión, gran surtido novedades. Entrega inmediata impresos oro. Imprenta Excelsior M. Pedregal, 1 (Frente "La Amistad").

APICULTORES. Colmenas, tratadas y material apícola; cera estampada. Enviamos catálogo ilustrado gratis. Uria 26. Kintallada, Oviedo.

## Varios

PARA comprender las películas en inglés, tome el Curso-verano, 125 pesetas. Informes, Teléfono 3744.

DURANTE verano preparación cursos completos, Bachillerato, Comercio. Profesor especializado. Internos. Informes: Droguería Asturiana, San Francisco, 5.

SE ALQUILA piso con cuarto de baño en San Juan de Nieva con o sin muebles a 200 m. de la desembocadura de la Dársena y otros 500 de la barra. Informes, Casa Morán, San Juan de Nieva

SE ALQUILA un local propio para garage o almacén, situado en la calle de Cervantes número 8. Informarán en las oficinas de la Tabacalera, José Tartiére, 2.

SE ALQUILA por años o temporada verano casa en Santianes (Pravia), amueblada, con un poco pomarada. Informes, don don Manuel García García. Santianes.

SE ALQUILA en Figueras (Castropol) temporada verano, casa con todas comodidades. Informes, Avilés, General Lucuce, 4, segundo izquierda. Figueras, Josefa Braña.

CLASES de mecanografía invento Vidal, cursos un mes. Taquigrafía cursos rápidos. Covadonga 2, primero.

ATENCION. Artista barnizador recomienda con eficacia ponga en sus manos el barnizado de muebles, pianos, máquinas de coser. Informes: La Giralda, Campomanes, 6. Teléfono 3170.



PRECIOS DE SUSCRIPCION	
(Pago adelantado)	
Asturias	Madrid y provincias
Un mes 2,50 Ptas.	Un trimestre 7,50 Ptas.
Extranjero	Un semestre 15,00 "
Un año 50,00 Ptas.	Un año 30,00 "

## Alemania espera la revisión pacífica del problema de Dantzig

La ciudad se ha declarado no sólo alemana, sino nacionalsocialista.--No obstante, Hitler se abstendrá de intervenir en sus asuntos.--Esta actitud facilitará la intervención de la Sociedad de Naciones.--No se puede decir que Alemania perturbe la paz de Europa

Dantzig es el punto neurálgico de la política europea. Con su famoso pasillo polaco, es una de las espinas que tiene clavadas Alemania y, por ello, ha venido constituyendo un perenne motivo de zozobra, pues no en vano se cometen errores como éste de dar una supuesta libertad, que no había pedido nunca, a una ciudad que es netamente alemana, por su raza y por su historia.

De esto no puede haber la menor duda, después de las elecciones del Domingo, en las que por una abrumadora mayoría Dantzig se ha manifestado como ciudad no sólo alemana, sino más aún: nacionalsocialista, lo que actualmente equivale a poseer el espíritu alemán en su expresión más exaltada.

Y este hecho ha tenido, por lo pronto, una consecuencia tal vez inesperada y desde luego muy digna de atención. Ha servido para demostrar que Hitler no sólo es afortunado conductor de masas, sino también un político prudente, que procede de acuerdo con lo que dijo en su memorable discurso del Reichstag.

Dantzig se ha declarado alemana. Parecería, pues, justificado que ahora Alemania se decidiera a intervenir para que las cosas vuelvan a su estado natural. Sin embargo, Hitler no lo hará.

Se ha apresurado a manifestar que no intervendrá en los asuntos de Dantzig y, por su parte, Goering ha dado orden de que las milicias racistas no se acerquen a menos de una milla de la ciudad.

El Gobierno nacionalsocialista espera, pues, que la Sociedad de Naciones emprenda una revisión del problema para resolverlo en términos de justicia. Es obligado hacerlo así, porque si la inmensa mayoría de los habitantes de Dantzig son alemanes, no hay razón para que el territorio alemán permanezca escondido por allí para que Polonia tenga una salida al mar, que puede lograr mediante una avenencia con Lituania.

La actitud de Hitler y su Gobierno es prudente y sensata. Una intervención violenta le restaría ahora parte de la innegable razón que le asiste para pedir una revisión pacífica de la cuestión de Dantzig y el pasillo polaco. Esperando a que las cosas se arreglen por la vía diplomática logrará un acuerdo más eficaz y quitará a Francia motivos para decir que es Alemania quien perturba la paz de Europa.

## NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



El presidente de la Generalitat de Cataluña, señor Macià, a su llegada a Madrid, siendo recibido en la estación de Atocha por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga (Foto VIDAL)

## UN CHOFER DEVUELVE EXTRAORDINARIA ORGANIZACION TERRORISTA

### UNA FORTUNA

Le gratificaron con cien pesetas

MADRID.—En la Dirección general de Seguridad se personó don Sandalio Vargas, expresando que había dejado abandonados en un taxi los siguientes efectos:

Tres cartillas del Banco Español de Crédito por valor de 25.000 pesetas cada una.

Una cartilla del Banco Central por valor de 25.000 pesetas.

Otra cartilla del mismo Banco por valor de 10.000 pesetas.

Tres monedas de oro.

Un cuadro antiguo valorado en 3.000 pesetas.

Mil pesetas en metálico.

Varios documentos.

Por la noche se presentó al director del Tráfico el chofer del servicio público Antonio Huertas, entregando el maletín con todo su contenido.

Más tarde le fué devuelto el maletín al señor Vargas, quien hizo un donativo de cien pesetas al honrado chofer.

### Se descubre la trama y se practican detenciones

MADRID.—Con motivo del hallazgo de bombas y documentos comprometedores en una casa de Zaragoza, la Policía madrileña se trasladó a Guadarrama para detener a la matrona Antonia Carú. Se encontraba en una casa de Tetuán de las Victorias, donde se encontraron documentos relacionados con una perfecta organización terrorista.

La Policía siguió sus investigaciones ante este descubrimiento, deteniendo también el perito químico del Hospital Nacional, Angel Trigo, el que parece ser que intervino en la fabricación de explosivos.

Los detenidos ingresaron en los calabozos de la Dirección general de Seguridad en calidad de incommunicados.

## TIROS AL VUELO

Dice Fernández Clérigo que como la Constitución ordena que la ley de Congregaciones sea aprobada por estas Cortes, podrá ser desestimado el recurso que ante el Tribunal de Garantías se interponga contra ésta.

Lo que quiere decir, por lo visto, que al ser aprobada por estas Cortes, esa ley no es inconstitucional, aunque su contenido esté en pugna con los derechos que la misma Constitución garantiza.

¿Cómo no habrá de estar llena de disparates la obra de unos legisladores que razonan tan disparatadamente?

Según Abad Condo, urge formar un Gobierno republicano. ¿Para qué? ¿Para que los

socialistas pueden irse a reconquistar las masas que han perdido y a presumir de fieros revolucionarios haciendo en la calle su poquito de revolución?

¡Que sigan, que sigan ahí, desacreditándose, hasta la víspera de las elecciones, y ya veremos entonces la corrida en pelo que llevan!

En Barcelona, a causa de los palos que hubo, no se pudo celebrar el mitin de "Los treinta".

Todo ello ocurrió entre elementos de la C. N. T., pero cualquiera diría que se trataba de un mitin dado por los socialistas. Porque eso de "los treinta" parece una alusión a la cantidad de personas que

suele asistir ahora a sus mítines. Y en cuanto a palos, ellos, pese a sus bravatas, están acaparando cuantos se pierden en España.

Decía Macià, en su ya famoso discurso de Caldetas: "Yo, que fui separatista durante la Monarquía, volvería a serlo cuando hubiera en España un Gobierno que, como aquéllos, pisotease nuestros derechos."

—O nos dais los quince millones que faltan del empréstito y que necesitamos para implantar nuestra autonomía, o se acaba aquello de los brazos abiertos. Porque lo que nosotros queremos son pesetas y todo lo demás es música. PACO.

## Sociedad

### VIAJES

Regresaron de Madrid las distinguidas señoritas, Maruja, Juana y Natalia Quirós.

—De Barcelona, el industrial don Francisco Robles.

—Saludamos en Oviedo al ingeniero bilbaíno don Eladio Piñera.

—Regresó de la capital de España el abogado don Benigno Arango y el procurador, señor Sors.

—Del mismo lugar, don Baldomero de Santa Marina.

—De Barcelona, el propietario don Evaristo Prida.

—De Santander, el profesor mercantil don Antonio González.

—De la capital de España, el licenciado en Derecho don Rafael del Riego.

—Saludamos en Oviedo a las distinguidas señoritas de Avilés, Angelines y María Teresa Herrero.

—También nos fué grato salu-

## CONSERVAS ULECIA

dar al alcalde de Salas, don Francisco Pérez Castañedo y a sus bellas hijas Esther y Pia.

—Salíó para Navia la distinguida señora doña Concha Fontaña y su hijo Pedro.

—Para Madrid, la profesora de piano señorita María de los Doctores Muñoz López.

—Para Puerto de Vega la bella señorita Jovita Fernández Fontaña.

—Para Gijón, don Antonio G. de la Cruz.

—Para Mieres, después de obtener brillantes calificaciones en la Universidad, don Heraclio Noriega.

—Hemos tenido el gusto de saludar al culto abogado y diputado provincial por Toledo don Ricardo Aguilar Carmona, que acompañado de su distinguida esposa e hijos don Ricardo y don Miguel, se encuentra en ésta con el fin de pasar una temporada; con el mismo fin se halla en su compañía don Fernando Aguilar Carmona, farmacéutico de la villa de Illescas (Toledo).

### NUEVO JUEZ

Ha tomado posesión de su cargo de juez de Instrucción de Gerona (Almería), don Aurelio Llana, de distinguida familia de la capital.

Nuestra enhorabuena.

### ENHORABUENA

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de tercera clase nuestro querido amigo don Pedro Kuntz y Baldó, competente celador de minas y subdelegado del Consejo Nacional de Combustibles en esta provincia.

## PROCESAMIENTO RE-VOCADO

### Por supuestas injurias Pérez Madrigal

MADRID.—La Sala primera de la Audiencia ha revocado el auto de procesamiento dictado contra Eusebio Alvarez Miranda, que es hijo político del decano del Colegio de Abogados don Melquiades Alvarez, por supuestas injurias al diputado señor Pérez Madrigal en carta que hizo pública por haberla leído dicho diputado en el Congreso y haberla entregado al presidente.

## LO QUE DICE LA PRENSA

### "A B C"

Dice que lo mismo que fué separatista bajo el régimen monárquico, el señor Macià volverá a serlo bajo la República si cualquier Gobierno desconoce o atropella los derechos de Cataluña.

### "La Libertad"

Si se estima indispensable prolongar la vida de estas Cortes, tan fatigadas, tan faltas de arraigo ya en la opinión, ¿para qué votar las leyes de Orden público y los créditos necesarios para sustituir la enseñanza de los colegios religiosos? Estimamos—dice—que se imponen el Gobierno parlamentario de coalición republicana, por el que hace tanto tiempo venimos propugnando.

### "Ahora"

Dice que en cualquier caso, con este Gobierno o con otro que pudiera formarse, no parece probable que la ley de Congregaciones pueda entrar en vigor con la celeridad que se había propuesto la coalición gobernante.

### "El Liberal"

Afirma que debe continuar este Gobierno con la reorganización que estime oportuna; pero sin cambiar su significación, aunque a él se incorpore algún elemento de minorías que están hoy en el Poder.

### "El Sol"

Bajo el título de "Norteamérica y sus maanetes financieras".

dice que la legislación circunstancial que se está votando en los Estados Unidos para remediar la situación económica, prueba también la reacción radical de la opinión.

### "El Debate"

..Afirma que nunca como ahora se habló tanto de lealtad y nunca como ahora fué obligado profundizar hasta lo recóndito para entender cualquier documento oficial u oficioso; orden de Instrucción pública o artículo de "El Socialista".